

INFORME TRIMESTRAL

DIRECCIÓN GENERAL DE CONCESIONES

A B R I L - J U N I O

2020



Hospital Félix Bulnes



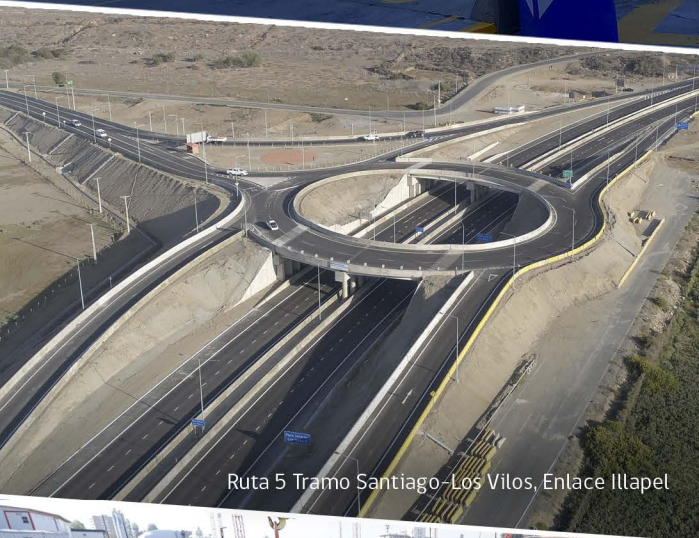
Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Talca-Chillán



Complejo Fronterizo Los Libertadores



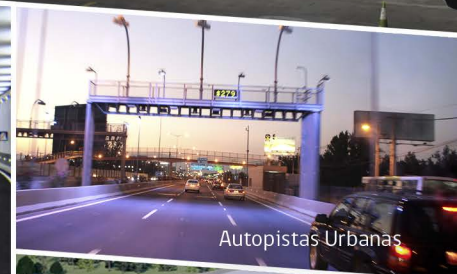
Aeropuerto Arturo Merino Benítez



Ruta 5 Tramo Santiago-Los Vilos, Enlace Illapel



Concesión Américo Vespucio Oriente Tramo El Salto-Príncipe de Gales



Autopistas Urbanas



Hospital de Buin-Paine



Construcción Hospital del Salvador-Geriátrico



Teleférico Bicentenario

Contenido

CONTENIDO.....	2
INTRODUCCIÓN	3
1. HECHOS DESTACADOS DEL PERIODO	4
2. PROYECTOS VIGENTES POR ESTADO.....	7
3. ESTADÍSTICAS DE CONSTRUCCIÓN.....	11
4. ESTADÍSTICAS DE OPERACIÓN.....	13
4.1 Infraestructura Vial.....	13
4.2. Infraestructura Aeroportuaria	20
4.3 Establecimientos Penitenciarios.....	26
4.4 Hospitales	27
4.5 Otra edificación pública.....	28
4.5.1. Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación (CMVRC).....	28
4.5.2. Puerto Terrestre Los Andes.....	29
4.5.3. Estadio Techado Parque O'Higgins.....	30
5. ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN Y DE CONTROVERSIAS	31
5.1 Multas	31
5.2. Contrroversias	32
6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA (SIAC)	33
7. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MEDIO AMBIENTE	34

INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Concesiones (en adelante DGC) es la entidad encargada del estudio, estructuración contractual, licitación y supervisión de la construcción, operación y mantenimiento de los proyectos de infraestructura concesionada, y sus servicios conexos. La gestión de las tareas señaladas se origina por instrucción del propio Ministerio de Obras Públicas, o de otras instituciones públicas mandantes.

En este contexto, y consecuentemente con el compromiso de avanzar en la transparencia y responsabilidad de las instituciones públicas, se pone a disposición el Informe Trimestral de la DGC correspondiente a abril-junio de 2020. Este documento tiene como principal objetivo dar cuenta de la gestión de la institución de manera sistemática, aportando datos relevantes para la proyección y análisis del sistema de concesiones en Chile.

La creación de la DGC, a partir de la Ley N° 21.044 publicada el 25 de noviembre de 2017, fue el hito que permite contar con una institucionalidad permanente para desarrollar proyectos por medio de dicho sistema, con capacidad para resolver técnica y administrativamente los requisitos que cubren las obras concesionadas, logrando de esa manera una herramienta adicional de políticas públicas para dotar al país de infraestructura y servicios de calidad.

La DGC, en tanto continuadora de la anterior Coordinación de Concesiones de Obras Públicas, tiene como misión potenciar la política de Asociación Público Privada, que ha incrementado significativamente el patrimonio estatal, al permitir esquemas de financiamiento y gestión privada para cubrir importantes brechas de infraestructura pública. En efecto, al cierre del segundo trimestre de 2020, esta política da cuenta de 74 contratos de concesiones vigentes en diferentes etapas: 13 en fase de construcción, 53 en fase de operación y 8 en fase de operación y construcción simultáneamente¹. Si al conjunto anterior se agrega además la inversión ejecutada en proyectos extintos, el stock total de inversión en el sistema de concesiones, incluyendo la inversión comprometida, se estima en USD 24.050 millones².

Finalmente, cabe señalar que esta publicación entrega antecedentes sobre el avance de proyectos en construcción, la operación de las concesiones viales, tráfico en la red aeroportuaria concesionada, funcionamiento de diversas concesiones de edificación pública, así como información sobre la gestión de consultas y participación ciudadana, multas, litigios y evaluaciones ambientales.

¹ Se excluyen los contratos extintos, es decir, aquellos cuyas licitaciones ya cumplieron su periodo de operación.

² Cifra estimada utilizando los valores promedio de 2017, tanto para la U.F. (26.571,93 CLP) como para el tipo de cambio de dólar (649,33 CLP).

1. HECHOS DESTACADOS DEL PERIODO³

En el segundo trimestre de 2020 se lograron importantes avances en la evolución de los proyectos en sus distintas etapas, y se tomaron medidas en favor de la ciudadanía considerando la compleja situación económica y social que vive el país, producto del confinamiento y restricciones de desplazamiento decretados por la autoridad de salud respectiva.

En ese contexto, el Presidente Sebastián Piñera, en compañía del Ministro Alfredo Moreno, presentó el 16 de agosto el “Plan Paso a Paso Chile se Recupera”, por más de 34.000 millones de dólares y que creará 250 mil empleos. Este plan se desarrollará a través de distintos ministerios, entre los que destaca el MOP, que impulsará proyectos de nuevos caminos, carreteras y puentes, obras hidráulicas, de riego y sistemas de agua potable, puertos, aeropuertos y edificios públicos. El monto total de inversión del MOP para los años 2020 - 2022 incorpora 2.130 proyectos de inversión y alcanza a 9.360 millones de dólares, al que se agregará obras en convenios complementarios de concesiones, las que se activarán con las empresas que hoy están operando contratos.

Por otra parte, el día 7 de agosto se llevó a cabo la recepción de ofertas del Grupo de Hospitales Red Maule, presentándose 4 consorcios: Obrascón Huarte Lain S.A. (OHL), Sacyr, Acciona Concesiones y Consorcio Iberoasiático. El proyecto contempla 3 hospitales de mediana complejidad, con un total de 368 camas, permitiendo la atención de aproximadamente 175.000 habitantes de las comunas de Cauquenes, Chanco, Pelluhue, Constitución, Empedrado, Parral y Retiro. La concesión de la Red Maule involucra una inversión en torno a 244 millones de dólares.

En tanto, el 21 de agosto fue publicado el llamado a licitación de la Concesión “Red Biobío: Hospital de Santa Bárbara, Hospital de Nacimiento, Hospital de Coronel y Hospital de Lota”, que contempla un presupuesto aproximado de 300 millones de dólares. Esta concesión considera la reposición de un total de 4 hospitales, los que aportarán 569 camas para una población beneficiaria estimada de 414.000 personas. Se trata de dos establecimientos de baja complejidad en las comunas de Santa Bárbara y Nacimiento; uno de mediana complejidad en la comuna de Lota; y otro de mediana-alta complejidad en la comuna de Coronel.

En otro ámbito, el 26 de junio ingresó la iniciativa privada “Sistema de desalinización para la VI Región del Libertador Bernardo O’Higgins”. El proyecto consiste en la construcción, operación y financiamiento de un sistema que considera una o más plantas desalinizadoras, para abastecer la demanda de agua de la Región de O’Higgins y, eventualmente, de otras zonas de influencia.

En el plano de contratos vigentes en la etapa de construcción, el 23 de junio se dio inicio a las obras de la Segunda Concesión del Camino Nogales Puchuncaví. Esta considera un mejoramiento integral del camino actual, dotándolo de sectores con doble calzada (principalmente en cuesta), cruces a desnivel con iluminación y paisajismo, puentes nuevos, calles locales, ciclovías, veredas y paraderos de buses, entre otros. En su parte final, adiciona un baipás a la localidad de Puchuncaví de aproximadamente 7 km en doble calzada y la construcción de la Variante Ventanas (aproximadamente 9 km en calzada simple), aumentando la capacidad vial para responder a los mayores requerimientos de tránsito previsto en los

³ La fecha de cierre de la compilación de antecedentes de esta sección corresponde al 21 de agosto de 2020.

próximos años, siempre incluyendo mejores condiciones de seguridad y confortabilidad para los usuarios.

Por su parte, el 17 de agosto comenzaron los trabajos de construcción de la Segunda Concesión Rutas del Loa, que contempla el mejoramiento y ampliación a doble calzada de la Ruta 25, que une las localidades de Calama y Carmen Alto, en la Región de Antofagasta. Incluye también, entre otros elementos, intersecciones a lo largo de la Ruta 25, pasos superiores de ferrocarril, puntos de retornos, rehabilitación y mejoramiento de la calzada preexistente, obras de saneamiento, señalización, seguridad vial, iluminación, pasarelas peatonales, calles de servicio, un área de servicios generales y atención de emergencias.

En tanto, la sociedad concesionaria Américo Vespucio Oriente II S.A. ingresó el pasado 10 de julio el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Américo Vespucio Oriente Tramo Príncipe de Gales-Los Presidentes (AVO II) al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA). De esta manera, el proyecto será evaluado por las instituciones de competencia ambiental, con el objeto de garantizar que éste cumpla con toda normativa aplicable y que se identifiquen los impactos que se puedan generar durante las etapas de construcción y de operación, para que sean debidamente mitigados y compensados por la concesionaria. La iniciativa considera una inversión de UF 19.670.000 y un trazado de 5,2 Km, que cruzará por las comunas de La Reina, Ñuñoa, Peñalolén y Macul, lo que permitirá completar el anillo de Américo Vespucio mediante vías expresas.

En materia de proyectos con obras de construcción iniciadas, se ha continuado avanzando de acuerdo a las planificaciones, aunque las cuarentenas y toques de queda han hecho necesario realizar ciertas adecuaciones y esfuerzos para no interrumpir los trabajos en curso.

De este modo, se puede mencionar el avance físico de 12,7% en el Hospital Salvador Geriátrico y de 26,6% de la cuarta concesión del Aeropuerto El Tepual. Con obras más avanzadas se encuentran Túnel El Melón (49,3%), el Aeropuerto AMB de Santiago (78,6%) y la segunda concesión del aeropuerto Carriel Sur (97,0%).

El flujo vehicular de las rutas urbanas e interurbanas (que incluyen Ruta 5 y rutas transversales) refleja las restricciones a la movilidad generadas por la crisis sanitaria. Las transacciones totales de las rutas interurbanas en el segundo trimestre de 2020 fueron de 52,2 millones, cifra inferior en 46,7 millones a lo registrado en el mismo periodo del año anterior. Esto equivale a una disminución de 47,2%.

Por su parte, las rutas urbanas en el segundo trimestre de 2020 contabilizaron 200,6 millones de pasadas, incluyendo el tramo urbano de Santiago – Los Vilos, ello representa un descenso de 51,0% respecto a igual periodo de 2019.

Cabe destacar que si bien las medidas por la pandemia, como el confinamiento y los cordones sanitarios, afectaron transversalmente las rutas del país y los flujos en todo tipo de vehículos, las limitaciones en el desplazamiento han afectado con menor intensidad relativa a los vehículos pesados, acorde con la mantención de actividades asociadas a abastecimiento y logística en general.

Los efectos en la movilidad también son visibles en el transporte aeroportuario. Durante el segundo trimestre de 2020, los pasajeros transportados a través del conjunto de los aeropuertos concesionados fueron del orden de 336.100, cifra muy inferior a los 5,7 millones transportado en el segundo trimestre de 2019. En particular, los pasajeros internacionales pasaron de 2,6 millones a una cifra cercana a 34.000, entre ambos periodos, lo que guarda relación con el contexto de la pandemia a nivel global.

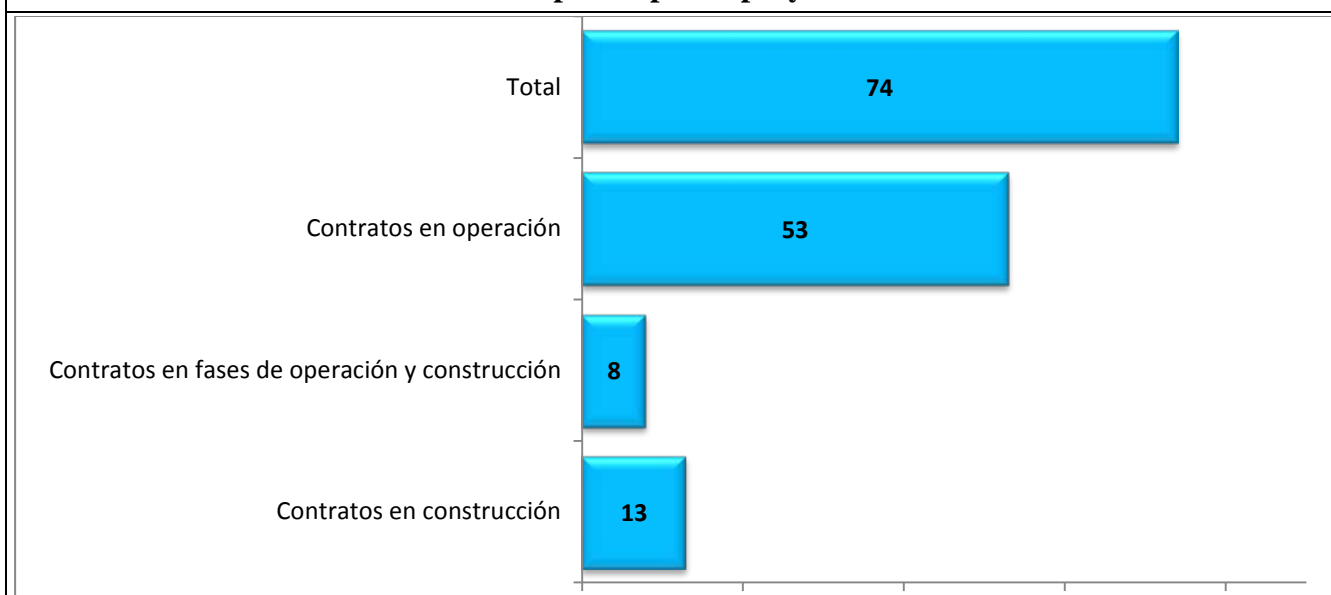
Finalmente, en el ámbito de la Participación Ciudadana, durante el primer semestre de 2020 se han desarrollado en total 103 actividades y reuniones, en el marco del trabajo de 25 proyectos.

2. PROYECTOS VIGENTES POR ESTADO

Al 30 de junio de 2020 existen 74 contratos de concesiones vigentes (Gráfico 1). Estos se encuentran en distintas fases de avance: construcción, operación, o bien operación y construcción simultáneamente⁴.

Estos proyectos, al segundo trimestre del año 2020, han materializado inversiones por alrededor de USD 17.177 millones⁵. Es importante mencionar que aún queda por concretar alrededor de USD 6.051 millones en obras vigentes, lo que da un monto total comprometido de USD 23.228 millones⁶.

Gráfico 1
Cantidad de contratos de concesiones vigentes al segundo trimestre de 2020, por etapa del proyecto



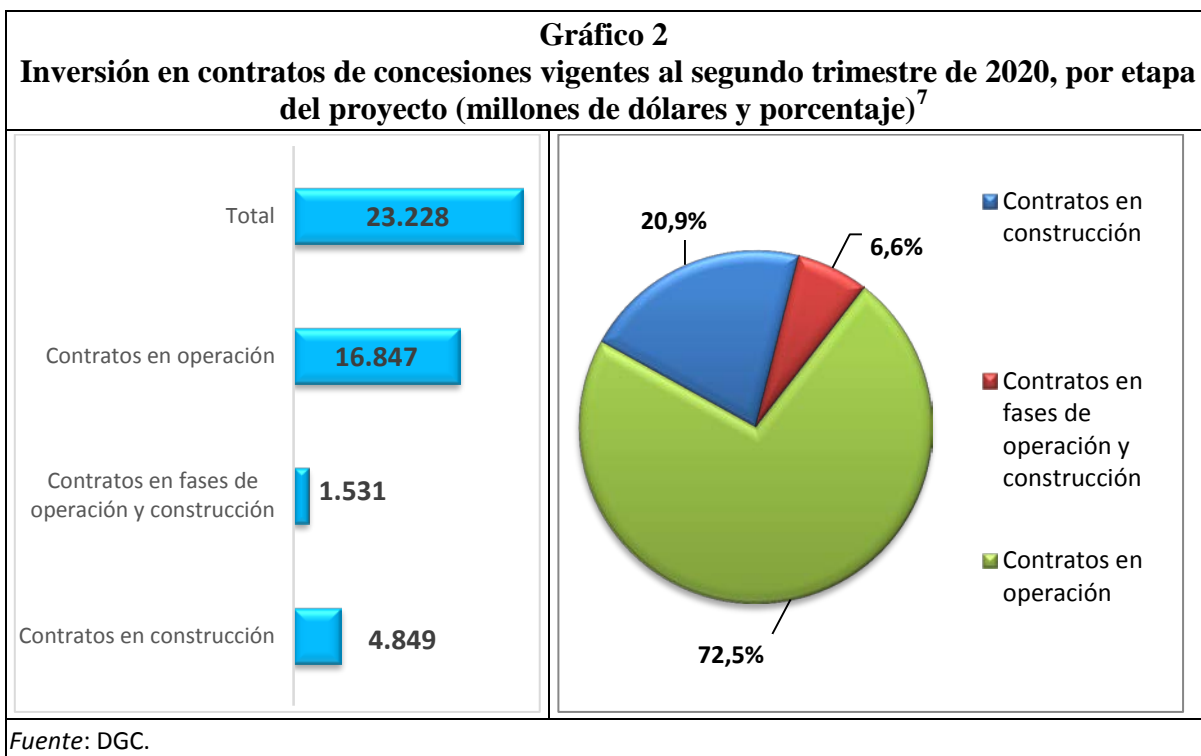
Fuente: Dirección General de Concesiones (DGC)

Considerando la inversión comprometida de proyectos vigentes -esto es la inversión materializada y por ejecutar- la distribución de contratos es la siguiente: un 72,5%, equivalente a USD 16.847 millones, corresponde a contratos en operación; un 20,9%, esto es USD 4.849 millones, a contratos en construcción; y un 6,6%, que representa USD 1.531 millones, a contratos en construcción y operación (Gráfico 2).

⁴ Se excluyen los contratos extintos, es decir aquellos cuyas licitaciones ya cumplieron su período de explotación. En el transcurso del Informe sólo se mencionan los contratos vigentes.

⁵ Se consideraron los valores promedio de 2017 tanto para la U.F. (26.571,93 pesos) como para el tipo de cambio de dólar (649,33 pesos).

⁶ Los proyectos ya terminados no están considerados en el monto de inversión mencionado. Estos han materializado alrededor de USD 823 millones, por lo que al incorporarlos el stock de inversión total comprometida llega a USD 24.050 millones.

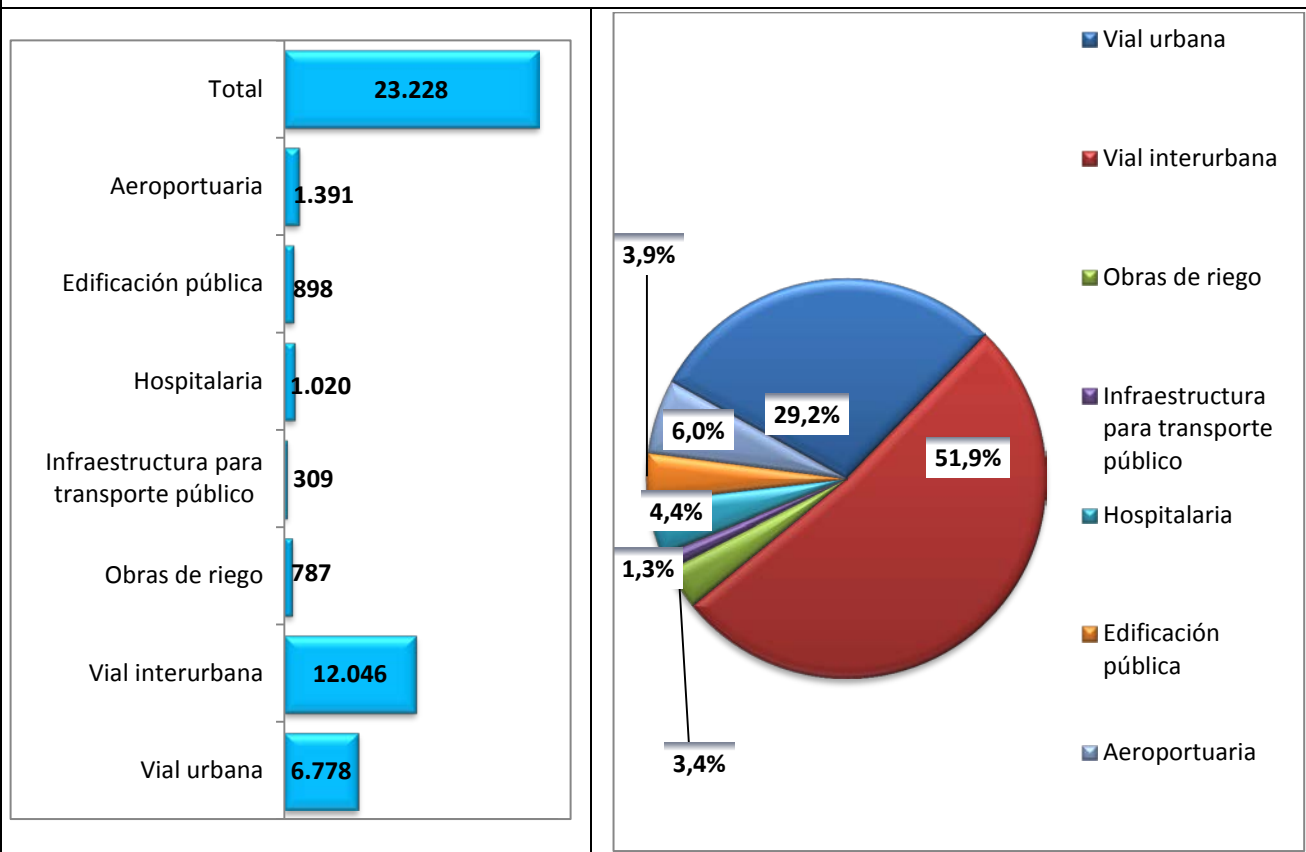


Al analizar la inversión por tipo de infraestructura (Gráfico 3), se concluye que la vial interurbana concentra el mayor porcentaje de recursos, alcanzando un 51,9%, seguida de la infraestructura vial urbana con un 29,2%. Le siguen, con mayor distancia, aeropuertos (6,0%), hospitales (4,4%) y otra edificación pública (3,9%)⁸.

⁷ Incluye la inversión comprometida.

⁸ Otra edificación pública incluye infraestructura penitenciaria, Centro de Justicia, Plaza de la Ciudadanía, Estadio Techado de Parque O'Higgins, Puerto Terrestre Los Andes y Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación.

Gráfico 3
Inversión en contratos de concesiones vigentes al segundo trimestre de 2020, por tipo de proyecto (millones de dólares y porcentaje)⁹



Fuente: DGC.

El sector vial interurbano al segundo trimestre de 2020 se compone de un total de 33 proyectos con contrato vigente¹⁰, que están distribuidos en 13 proyectos en la Ruta 5 y 20 en rutas transversales. Sobre el total, se encuentran 6 de ellos en construcción¹¹, 2 en construcción y operación¹², y los 25 restantes en operación.

La inversión comprometida (es decir materializada y por ejecutar) en estos proyectos es de USD 12.046 millones, de éstos el 52,7% corresponden a la Ruta 5 y el restante 47,3% a las rutas transversales.

⁹ Incluye la inversión comprometida.

¹⁰ En esta categoría está considerada la Ruta G-21.

¹¹ Estos son: Rutas del Loa, Ruta 180 Nahuelbuta, Puente Industrial sobre el Río Bío Bío, Concesión Vial Mejoramiento Ruta G-21, Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Los Vilos – La Serena y Ruta 66, Camino de la Fruta.

¹² Estos son: Segunda Concesión de Túnel el Melón y Segunda Concesión Nogales –Puchuncaví.

La infraestructura vial urbana comprende un total de 9 proyectos, 3 de ellos en construcción, 1 en construcción y operación, y los 5 restantes en operación. El monto de inversión comprometido al 30 de junio ascendió a USD 6.778 millones.

La inversión en hospitales comprende 5 establecimientos. De éstos, Maipú y La Florida, que son parte de un solo contrato de concesión, están en funcionamiento desde 2013 y Hospital de Antofagasta desde octubre de 2017. En tanto, el Hospital Félix Bulnes obtuvo su Puesta en Servicio Provisoria e inició su marcha blanca el 23 de marzo del presente año. Finalmente, en construcción se encuentra el Hospital Salvador-Geriátrico.

En relación con otra edificación pública, un 48,0% de la inversión corresponde a 8 centros penitenciarios¹³. El Centro de Justicia de Santiago, el Estadio Techado Parque O'Higgins, el Puerto Terrestre Los Andes, el Complejo Fronterizo Los Libertadores, el Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación, la Plaza de la Ciudadanía y el Teleférico Bicentenario explican el otro 52,0% restante.

Por su parte, la infraestructura aeroportuaria concesionada abarca 11 terminales. A fines del segundo trimestre estaban en construcción y operación los aeropuertos Arturo Merino Benítez de Santiago (AMB), Carriel Sur de Concepción, Diego Aracena de Iquique, El Tepual de Puerto Montt y Chacalluta de Arica. Estos 5 recintos aeroportuarios dan cuenta del 79,1% de la inversión efectuada y por materializar en el sector.

Las concesiones adjudicadas contemplan también 3 embalses: Convento Viejo, en la Región de O'Higgins, en etapa de operación; La Punilla, en la Región del Ñuble; y Las Palmas, en la Región de Valparaíso. Los dos últimos en fase de construcción.

¹³ Se trata de los establecimientos penitenciarios emplazados en Alto Hospicio, La Serena y Rancagua (Grupo 1); las ciudades de Antofagasta y Concepción (Grupo 2); y los centros Santiago 1, Valdivia y Puerto Montt (Grupo 3).

3. ESTADÍSTICAS DE CONSTRUCCIÓN

Al cierre del segundo trimestre de 2020, existen 13 contratos en etapa de construcción, y 8 en construcción y operación simultáneamente.

Respecto de los 13 contratos en construcción, 3 están con obras iniciadas al 30 de junio de 2020. En conjunto, se estima que estos 3 proyectos han ejecutado UF 7,9 millones, cifra referencial que se obtiene aplicando el grado de avance al presupuesto estimado.

Tabla 1
Proyectos en construcción con ejecución de obras, al 30 de junio de 2020

Proyectos en Construcción con Obras Iniciadas	Presupuesto Oficial Estimado UF	% Avance
Concesión Américo Vespucio Oriente Tramo Av. El Salto – Príncipe de Gales	21.900.000	31,4%
Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriátria	6.714.000	12,7%
Concesión Embalse Las Palmas	3.880.000	3,9%
Subtotal	32.494.000	

Fuente: DGC.

Los restantes 10 proyectos en construcción se encuentran desarrollando la ingeniería de las obras. Estos proyectos representan inversiones estimadas por UF 82,9 millones.

Tabla 2
Proyectos en construcción con desarrollo de fase ingeniería, al 30 de junio de 2020

Proyecto	Presupuesto Oficial Estimado UF
Segunda concesión Vial Rutas del Loa ¹⁴	7.330.000
Concesión Américo Vespucio Oriente, Tramo Av. Príncipe de Gales – Los Presidentes	19.670.000
Concesión de la obra pública Embalse La Punilla ¹⁵	9.410.000
Concesión Teleférico Bicentenario	1.948.603
Concesión Puente Industrial sobre el Río Bío Bío	4.420.000
Concesión Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68	6.100.000
Concesión Mejoramiento Ruta Nahuelbuta	6.125.000
Concesión vial Mejoramiento Ruta G-21	2.308.000
Segunda concesión Ruta 5 Tramo Los Vilos – La Serena	12.155.000
Segunda Concesión Ruta 66, Camino de La Fruta	13.425.000
Subtotal	82.891.603

Fuente: DGC.

¹⁴ Como fue mencionado en la sección Hechos Destacados, en el mes de agosto se iniciaron las obras de Rutas del Loa. El contrato se mantiene en esta Tabla por ser un hito posterior al cierre trimestral.

¹⁵ En proceso de extinción anticipada.

En cuanto a los 8 proyectos en construcción y operación simultáneamente, 6 han iniciado obras y presentan diversos grados de avance en su construcción. Durante el primer semestre de este año, el Aeropuerto de Carriel Sur registró un 97,0% de avance y el Aeropuerto AMB de Santiago alcanzó un 78,6%. En su conjunto, los 6 proyectos presentan una inversión presupuestada cercana a UF 26,3 millones. Cabe destacar que el 23 de junio fue el inicio de obras de la Segunda Concesión Camino Nogales – Puchuncaví.

Tabla 3
Proyectos en construcción y operación con obras, al 30 de junio de 2020

Proyectos en Operación y Construcción simultánea con Nuevas Obras Iniciadas	Presupuesto Oficial Estimado UF	% Avance en Físico en Construcción
Segunda Concesión Aeropuerto Carriel Sur de Concepción	770.000	97,0%
Segunda Concesión Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago	14.980.000	78,6%
Segunda Concesión Túnel El Melón	3.026.000	49,3%
Cuarta Concesión Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt	810.000	26,6%
Cuarta Concesión Aeropuerto Diego Aracena de Iquique	1.420.000	21,0%
Segunda Concesión Camino Nogales - Puchuncaví	5.250.000	0,0%
Subtotal	26.256.000	

Fuente: DGC.

Los restantes 2 proyectos, señalados en Tabla 4, están simultáneamente en construcción y operación, y se encuentran en fase de desarrollo de ingenierías. Estos proyectos representan inversiones por UF 3,5 millones aproximadamente.

Tabla 4
Proyectos en construcción y operación con desarrollo de fase ingeniería, al 30 de junio de 2020

Proyecto en Operación y Construcción simultánea con Nuevas Obras en Fase de Ingeniería	Presupuesto Oficial Estimado UF
Segunda Concesión Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez	1.500.000
Segunda Concesión Aeropuerto Chacalluta de Arica	2.031.000
Subtotal	3.531.000

Fuente: DGC.

4. ESTADÍSTICAS DE OPERACIÓN

La inversión total materializada en los contratos en operación asciende a USD 16.078 millones. En tanto, la inversión comprometida en este grupo, que es la suma de la inversión recién indicada más la inversión por ejecutar en obras de mejoramiento (USD 770 millones)¹⁶, asciende a USD 16.847 millones.

Al segundo trimestre de 2020, esta categoría incluye 53 contratos de concesiones. De esta inversión, el 85,9% corresponde a contratos viales, el 7,0% corresponde a infraestructura hospitalaria y penitenciaria, y el restante 7,1% se distribuye entre infraestructura aeroportuaria, de transporte público y otra edificación pública.

4.1 Infraestructura Vial

Actualmente hay 33 proyectos de infraestructura vial en operación¹⁷, de los cuales 15 son rutas transversales, 12 corresponden a tramos concesionados de la Ruta 5, y 6 son autopistas urbanas¹⁸.

La inversión en infraestructura vial y la definición de sus niveles de servicio son vitales para la calidad de vida que tendrán los habitantes de nuestras ciudades, sin perjuicio de otras medidas de ordenamiento de la circulación vehicular que puedan tomarse por parte de las autoridades competentes a futuro. Es así que actualmente el sistema de concesiones entrega más de 3.300 kilómetros de ruta, con puentes, pasarelas, atravesos y paraderos, entre otros elementos de servicio. Parte de la labor del sistema de concesiones es velar por la correcta y oportuna mantención de éstos.

Autopistas Urbanas

Flujos

Durante el segundo trimestre de 2020, las transacciones¹⁹ contabilizadas en las autopistas urbanas alcanzaron 200,6 millones (Gráfico 4). Esto representa un descenso de 51,0% respecto a igual periodo de 2019. Ello es un indicador de disminución de la movilidad, la que está restringida por las medidas sanitarias que rigen desde marzo del presente año.

El efecto, las limitaciones en el desplazamiento han repercutido con mayor intensidad en los vehículos livianos²⁰, los que mostraron entre los meses de abril a junio de 2020 una variación negativa en doce meses de 53,7%.

¹⁶ Esta cifra abarca 12 proyectos, siendo los más relevantes Sistema Norte –Sur, Ruta 5 Tramo Santiago –Talca y Ruta 78.

¹⁷ Estos contratos corresponden a 30 en operación, y 3 en operación y construcción simultánea. Las cifras de flujo que se presentan a continuación son provisionales, actualizadas a junio de 2020.

¹⁸ Las 6 autopistas urbanas son Américo Vespucio Sur, Américo Vespucio Norte, Autopista Central (Sistema Norte Sur), Costanera Norte (Sistema Oriente Poniente), Túnel San Cristóbal y Acceso Vial AMB.

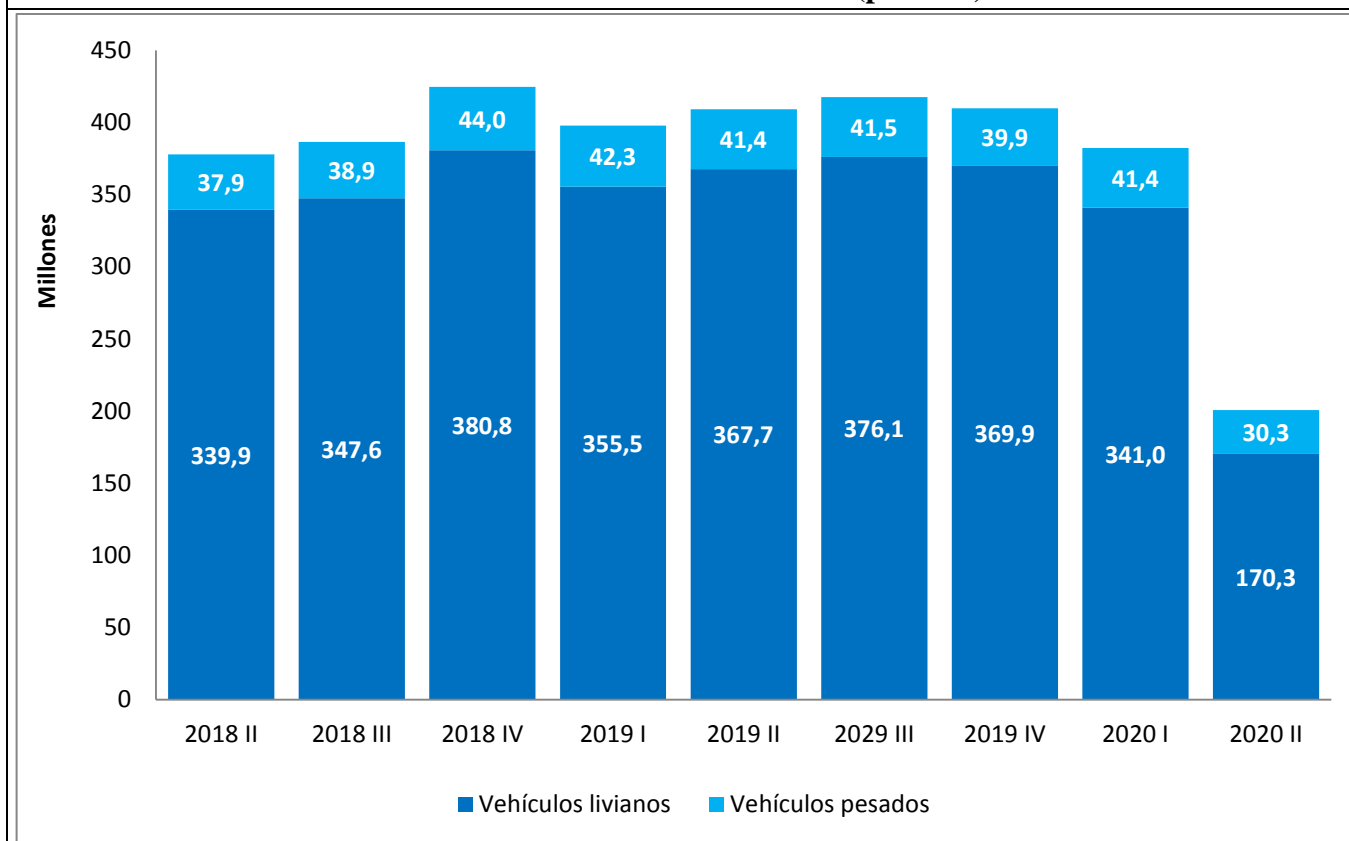
¹⁹ Se entiende por transacción cada vez que un vehículo pasa y es registrado en un pórtilo o plaza de peaje de autopista.

²⁰ Se considera vehículo liviano a los autos, camionetas con/sin remolque, motos y motonetas. En tanto, vehículo pesado son todos los buses y camiones, independiente del número de ejes.

Por su parte, los vehículos pesados experimentaron también un descenso (26,8%) durante el segundo trimestre de 2020 respecto de igual periodo de 2019, reflejando en todo caso que las restricciones a la movilidad han afectado relativamente menos a los flujos relacionados con actividades asociadas a abastecimiento y logística en general.

De esta forma, el resultado acumulado al primer semestre de 2020, anotó una disminución del 27,7% en el flujo vehicular global respecto a igual período de 2019, y donde los vehículos pesados tuvieron un 13,5% menos de transacciones y los livianos un 29,3%.

Gráfico 4
Transacciones trimestrales en autopistas urbanas por tipo de vehículo,
II trimestre 2018 – II trimestre 2020 (pasadas) ²¹

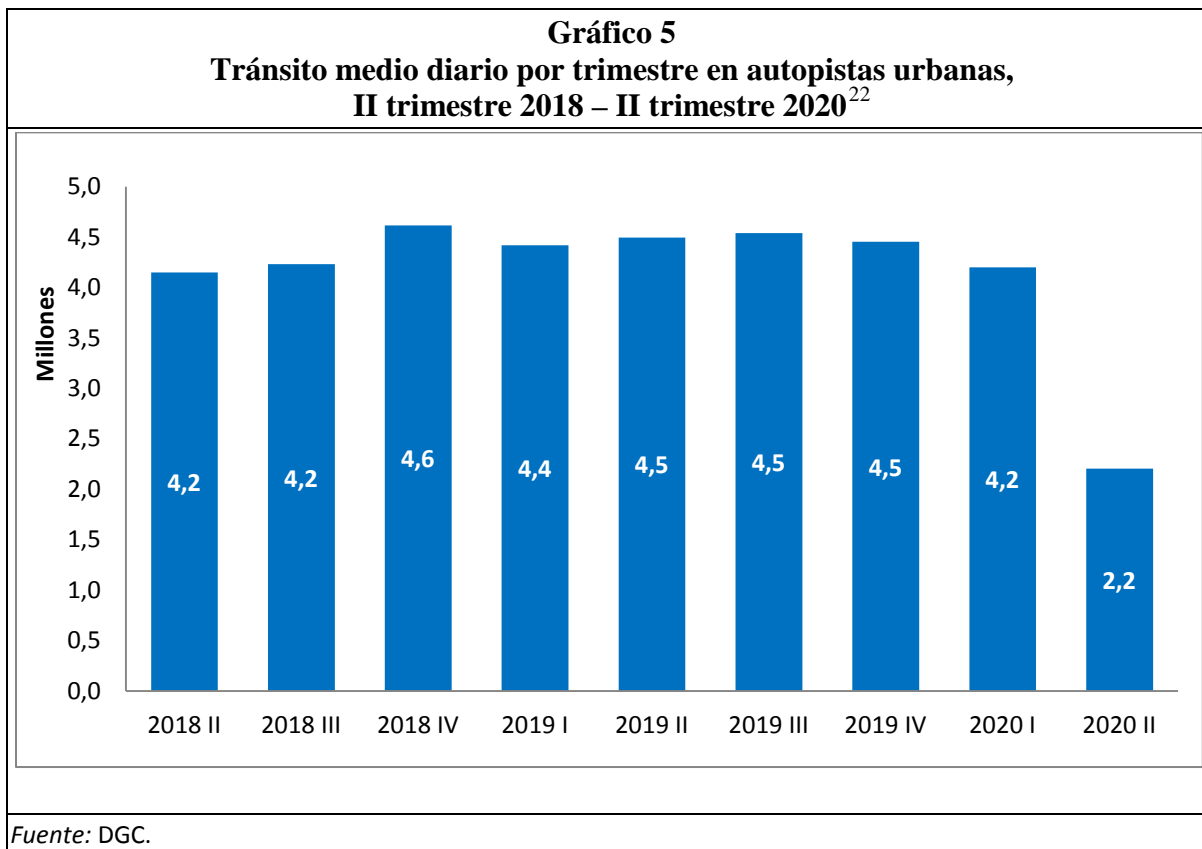


Fuente: DGC.

²¹ El tramo urbano del contrato de concesión Ruta 5 Santiago – Los Vilos forma parte de este gráfico y en el segundo trimestre de 2020 aporta 8,3 millones de pasadas de vehículos livianos y 2,9 millones de vehículos pesados.

Tránsito Medio Diario (TMD)

Las transacciones se reflejan en el Tránsito Medio Diario (TMD), que corresponde al indicador que representa el promedio diario de pasadas que se producen en las autopistas urbanas. Se aprecia en el Gráfico 5 una caída interanual de 51,0% en el segundo trimestre de 2020.



Entre los meses de abril y junio de 2020, la autopista urbana con mayor volumen de transacciones diarias fue el Sistema Norte-Sur (Autopista Central), con 848.000. Le siguen Sistema Oriente-Poniente (Costanera Norte) y Américo Vespucio Sur con transacciones diarias en torno a 450.000, y Américo Vespucio Norte con transacciones cercanas a 300.000. Más atrás se ubican Túnel San Cristobal y Acceso Vial a AMB con cifras en torno a 20.000 y 8.000 pasadas diarias respectivamente.

²² El tramo urbano del contrato de concesión Ruta 5 Santiago – Los Vilos forma parte de este gráfico y representa 123.704 pasadas diarias en el segundo trimestre de 2020.

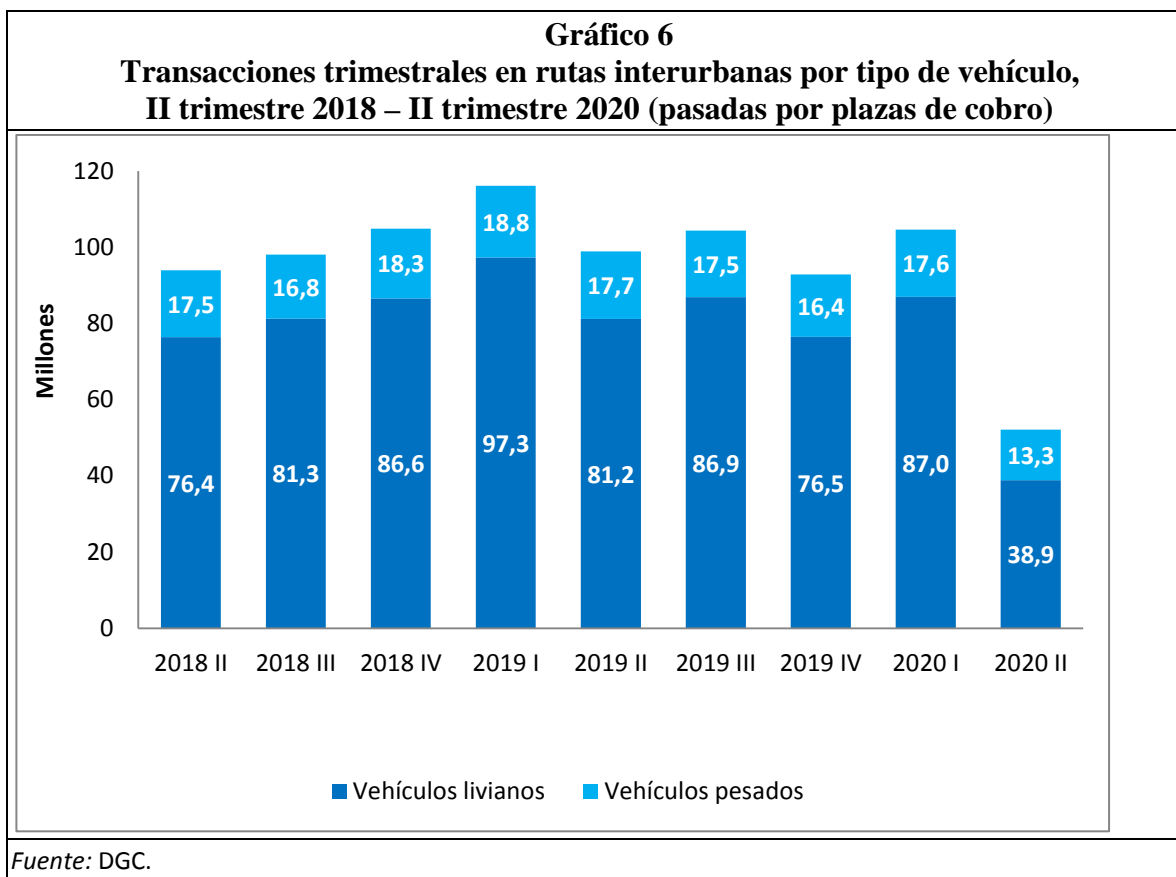
Rutas Interurbanas

Las rutas interurbanas se subdividen en la Ruta 5 y las rutas transversales. La Ruta 5 recorre el país de norte a sur, y fue otorgada en concesión a 12 sociedades desde Caldera a Parga. Las rutas transversales permiten recorrer entre la cordillera y el mar, acceder a ciudades o puertos, o conectar rutas o ciudades específicas. Actualmente estas comprenden 15 concesiones en operación.

Flujos

Las transacciones totales de las rutas interurbanas en el segundo trimestre de 2020 fueron de 52,2 millones, cifra inferior en 46,7 millones a lo registrado en el mismo periodo del año anterior (Gráfico 6). Esto equivale a una disminución de 47,2% respecto al mismo trimestre de 2019. Esta caída en las transacciones, como se ha mencionado, se enmarca en las restricciones a la movilidad producto de la crisis sanitaria.

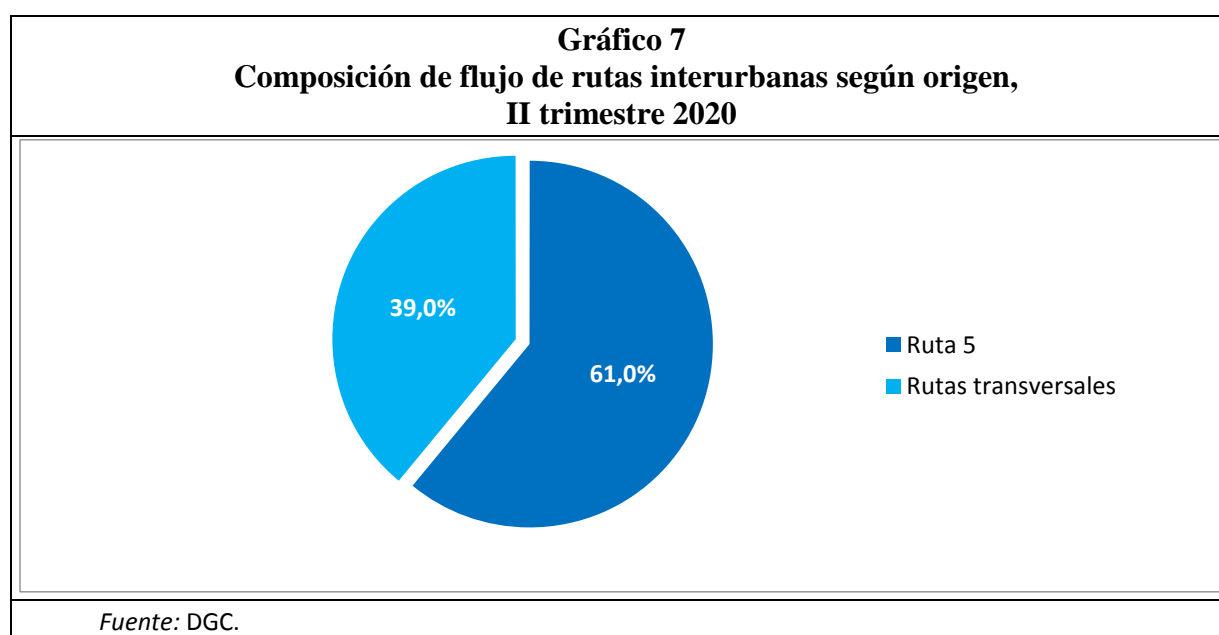
Los vehículos livianos representaron el 74,5% del total de transacciones en las rutas interurbanas del segundo trimestre 2020. En dicho periodo, esta categoría vehicular registró un descenso interanual de 52,1%. En tanto, los vehículos pesados registraron una caída de 25,0% entre los periodos analizados.



Durante abril-junio de 2020, el tráfico vehicular generó 31,8 millones de transacciones en la Ruta 5 y 20,4 millones en rutas transversales, representando una disminución en 12 meses de 42,6% y 53,2%, respectivamente.

Cabe destacar, que la disminución en los flujos vehiculares no es homogénea a la largo del territorio. Tanto en el caso de las rutas transversales como en la Ruta 5, son las concesiones cercanas a la Región Metropolitana las que presentan las mayores caídas en el flujo vehicular²³.

Durante el segundo trimestre de 2020, la Ruta 5 representó el 61,0% de las transacciones de las rutas interurbanas (Gráfico7).

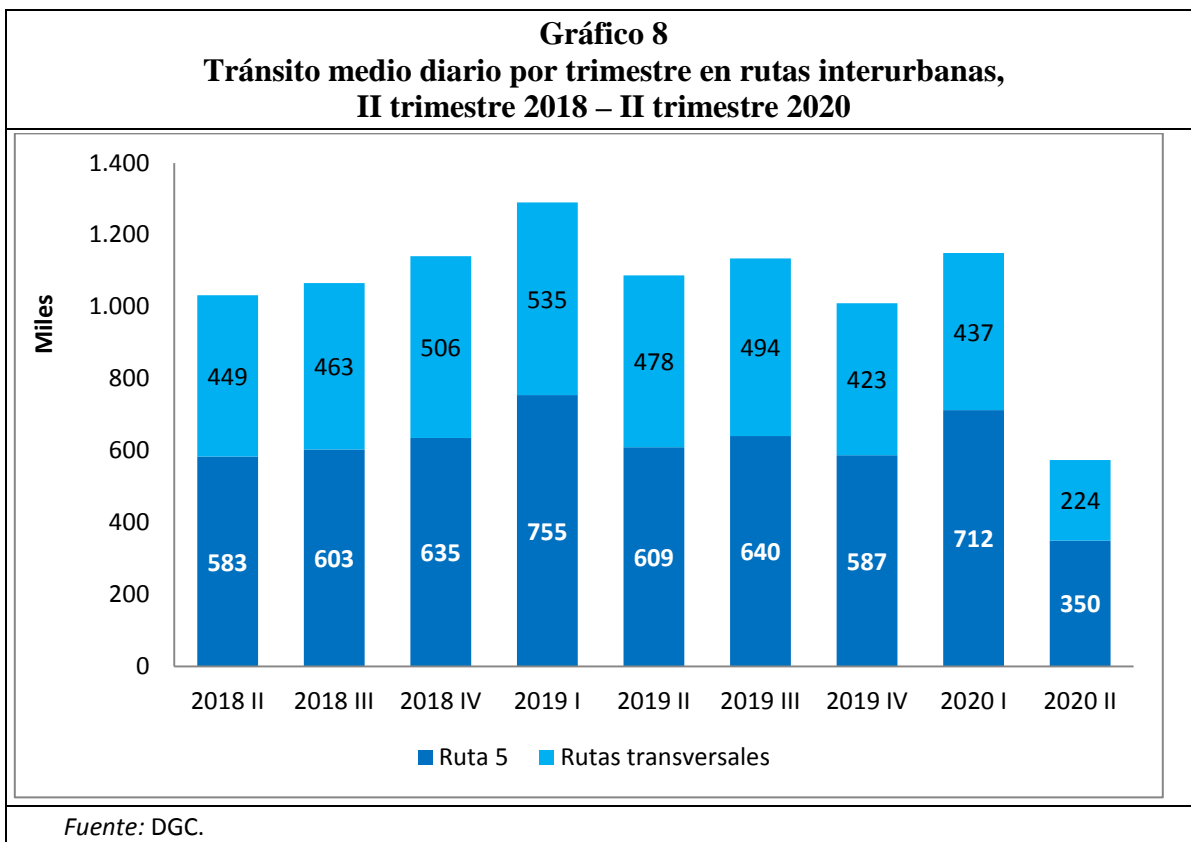


Tránsito Medio Diario (TMD)

Durante el segundo trimestre de 2020, el flujo vehicular interurbano realizó 573.460 transacciones diarias en promedio (Gráfico 8), esto es una baja de 47,2% respecto del mismo trimestre de 2019.

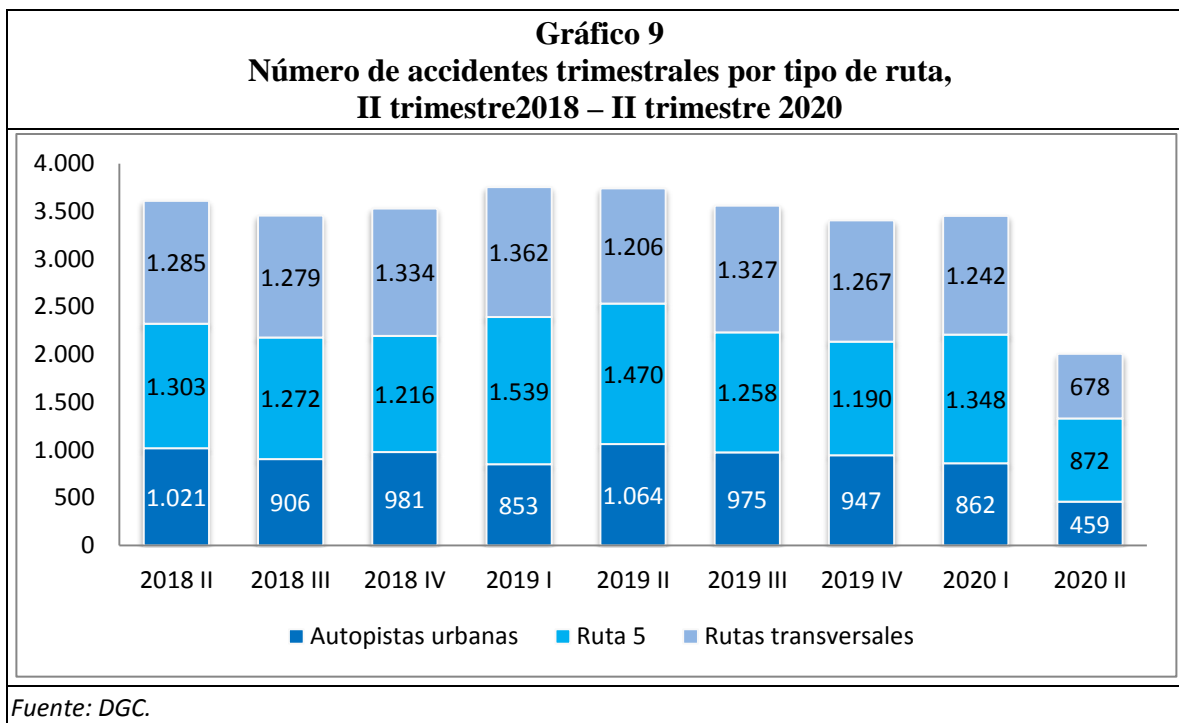
Durante el trimestre abril-junio del presente año, la Ruta 5 en su Tramo Santiago-Talca fue la más transitada con un flujo diario aproximado de 124.052 pasadas. En segundo lugar, se encuentra la Autopista Santiago - San Antonio (Ruta 78) con 51.162 pasadas, seguida por la Interconexión Vial Santiago-Valparaíso-Viña del Mar (Ruta 68) con 46.033 transacciones diarias.

²³ En valores absolutos, el mayor descenso en flujo durante el periodo analizado, correspondió a la Ruta 5 Santiago-Talca y Acceso sur a Santiago, seguida de Ruta 68 y Ruta 78.

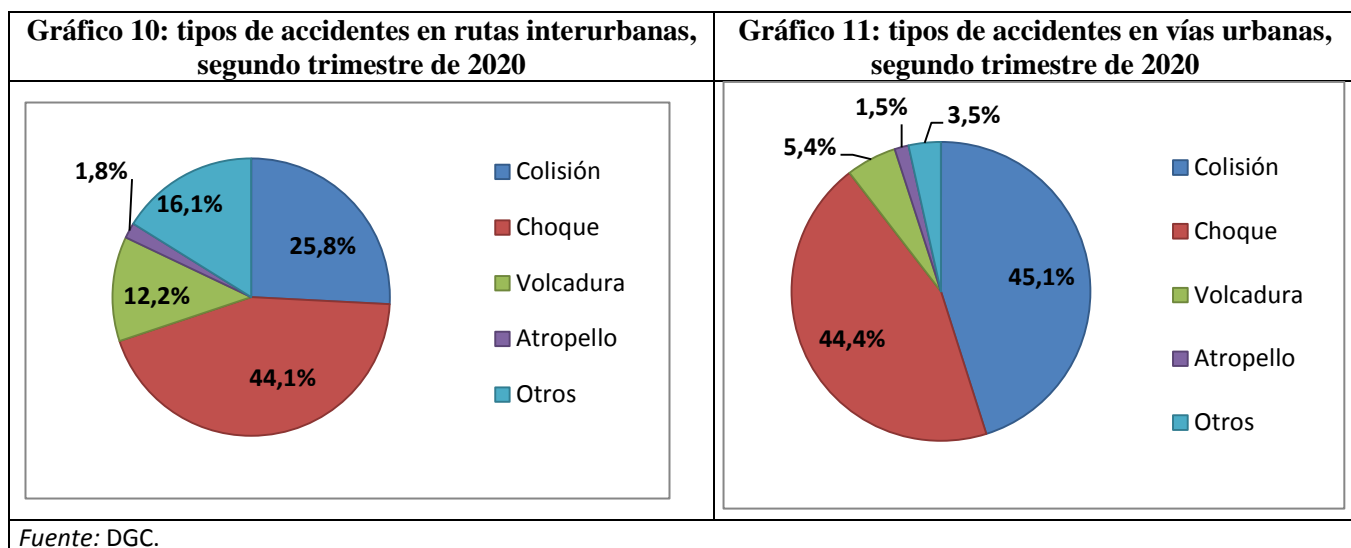


Accidentes

En el periodo abril - junio de 2020, los accidentes en las autopistas concesionadas presentaron un descenso de 46,3% (Gráfico 9). Con ello se obtiene un promedio mensual de 670 accidentes, versus 1.247 para el mismo intervalo de 2019. Al considerar los accidentes acumulados de enero a junio, el decrecimiento de los accidentes entre 2020 y 2019 es de 27,1%, con un promedio mensual de 910 en 2020 y de 1.249 en 2019. Estas cifras son consistentes con la baja en el flujo vehicular y la menor intensidad de uso de las vías concesionadas.



Los tipos de accidentes que se registraron con mayor frecuencia en el segundo trimestre de 2020 fueron los choques y las colisiones²⁴. Estos representaron en conjunto el 69,9% del total de accidentes en las autopistas interurbanas (Gráfico 10) y el 89,5% en las autopistas urbanas (Gráfico 11). Como es de esperar las volcaduras, atropellos y otros (accidentes con animales, caídas de vehículos, etc.) son mucho más frecuentes en las vías interurbanas, representando el 30,1% de los accidentes en éstas.



²⁴ En coherencia con la clasificación de la DGC, en el presente informe los conceptos de “choque” y “colisión” corresponden al encuentro violento de un vehículo en movimiento con un objeto detenido en el primer caso y al impacto entre dos o más vehículos en movimiento, en el segundo.

4.2. Infraestructura Aeroportuaria

El sistema de concesiones opera 11 recintos aeroportuarios de la Red Primaria, compuesta en su totalidad por 16 aeropuertos y aeródromos, los cuales se ubican principalmente en las capitales regionales o en las cercanías de ciudades relevantes por su actividad económica.

La red de aeropuertos concesionados está formada por: Chacalluta de Arica, Diego Aracena de Iquique, Andrés Sabella de Antofagasta, El Loa de Calama, Regional de Atacama de Copiapó, La Florida de La Serena, Arturo Merino Benítez de Santiago (AMB), Carriel Sur de Concepción, La Araucanía de Temuco, El Tepual de Puerto Montt y Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas.

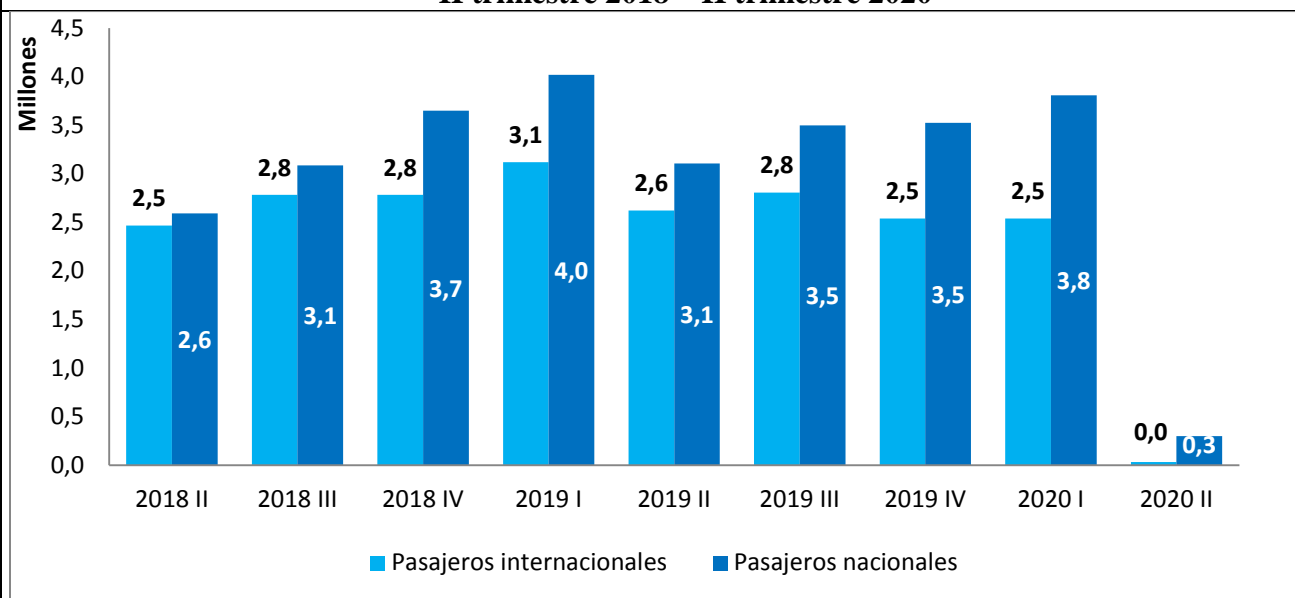
Algunos de ellos han sido concesionados en más de una oportunidad. En especial, destacan los casos de los aeropuertos Diego Aracena de Iquique y El Tepual de Puerto Montt, que están en su cuarta concesión.

Flujo de pasajeros

Durante el segundo trimestre de 2020, los pasajeros transportados a través del conjunto de los aeropuertos fueron del orden de 336.000 (Gráfico 12). De éstos el 89,8% corresponde a pasajeros nacionales y el 10,2% restante a pasajeros internacionales.

Los pasajeros transportados durante el segundo trimestre disminuyeron en 5,4 millones, cifra que representa una reducción de 94,1% en comparación a igual período de 2019. Esta baja se explica por la caída en un 90,3% de pasajeros nacionales y de un 98,7% en el caso de los internacionales.

Gráfico 12
Tráfico trimestral de pasajeros nacionales e internacionales por aeropuertos concesionados, II trimestre 2018 – II trimestre 2020



Fuente: Junta Aeronáutica Civil (JAC).

Como se confirma en el gráfico, el efecto de la crisis sanitaria tuvo mayor incidencia en los pasajeros internacionales durante el segundo trimestre del año: desde una cifra de 2,6 millones en el segundo trimestre de 2019 a 34.200 aproximadamente en el mismo lapso de 2020. En tanto, los pasajeros nacionales cayeron desde 3,1 millones a un orden de 301.800 en los mismos trimestres.

Entre el segundo trimestre de 2019 y 2020, los países que lideraron la caída en el flujo de pasajeros son Argentina, Perú y Brasil, los que conjuntamente dan cuenta del 54,5% de la disminución de este flujo.

Este menor flujo de pasajeros internacionales tiene un correlato en la cantidad de aeropuertos nacionales que recibió a este tipo de pasajeros: en el segundo trimestre de 2020 fueron solo 3 (AMB de Santiago, Diego Aracena de Iquique y El Loa de Calama).

En el caso del principal aeropuerto del país, el Aeropuerto AMB de Santiago, en el segundo trimestre de 2020 se embarcaron un orden de 117.800 de pasajeros nacionales, cifra que corresponde al 39,0% del tráfico doméstico y refleja una caída de 92,1% respecto de igual periodo de 2019.

Durante el lapso señalado, este aeropuerto acogió también en torno a 34.900 pasajeros internacionales aproximadamente. Así, el Aeropuerto AMB de Santiago recibió el 99,0% de los pasajeros de vuelos internacionales del país en aeropuertos concesionados.

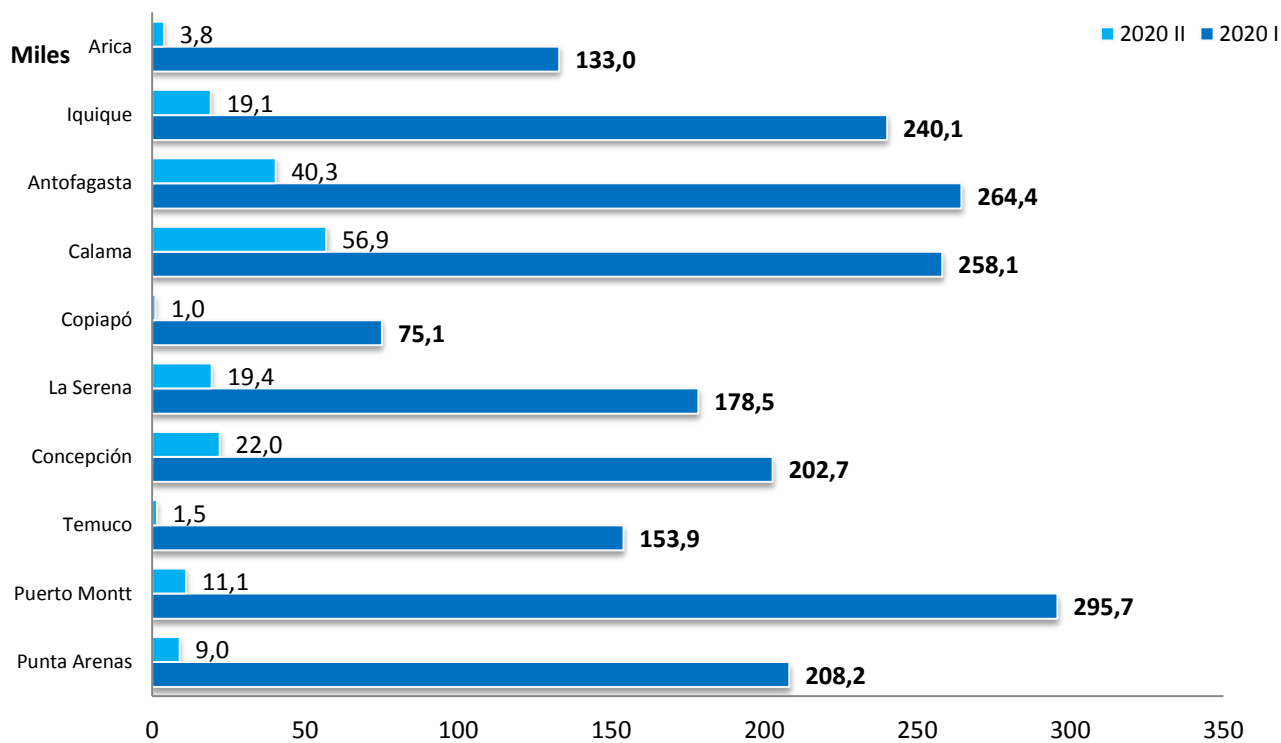
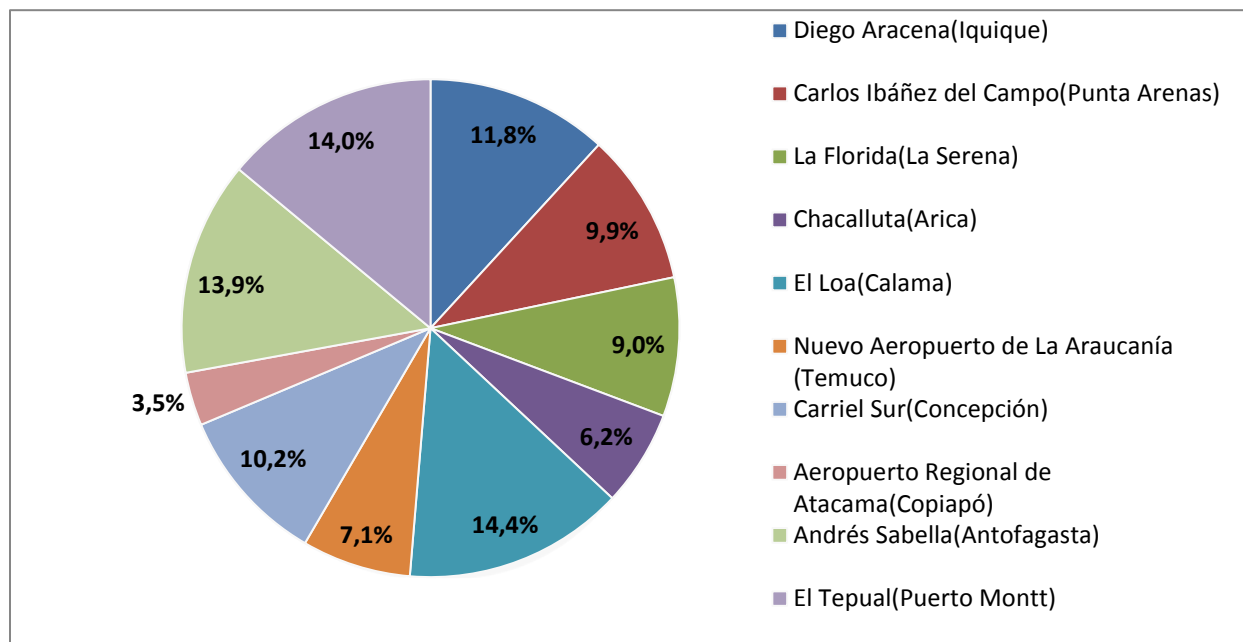
Sin considerar la actividad del Aeropuerto de Santiago AMB, el tráfico nacional de pasajeros estuvo en torno a 184.000 (Gráfico 13) en el segundo trimestre de 2020, con una caída de 88,6% respecto a igual trimestre de 2019. Los aeropuertos que transportaron el mayor número de personas durante el segundo trimestre del presente año fueron El Loa de Calama (30,9%), Andrés Sabella de Antofagasta (21,9%) y Carriel Sur de Concepción (12,0%). Cada uno de estos 3 aeropuertos, así como el Tepual de Puerto Montt y Diego Aracena de Iquique han movilizadado durante el primer semestre sobre los 200 mil pasajeros nacionales.

Los aeropuertos que presentaron las mayores tasas de decrecimiento en los pasajeros nacionales transportados durante el segundo trimestre de 2020 corresponden a Nuevo Aeropuerto de la Araucanía (-98,6%), Aeropuerto Regional de Atacama (-98,6%) y Chacalluta de Arica (-95,5%). Por su parte, los aeropuertos que registraron las menores caídas corresponden a El Loa (-79,1%), Andrés Sabella de Antofagasta (-84,5%) y La Florida de la Serena (-86,5%).

En términos acumulados, la caída en los pasajeros nacionales – sin considerar AMB- es de un 40,7% al comparar el primer semestre de 2020 con el de 2019.

Gráfico 13

Tráfico de pasajeros nacionales en aeropuertos concesionados, I y II trimestres de 2020 (*)



(*) Excluido Aeropuerto de Santiago AMB.

Fuente: JAC.

Actividad de carga

Durante el segundo trimestre de 2020, la actividad de carga movilizó 82.886 toneladas, cifra menor en 16,4% respecto al mismo periodo del año anterior (Gráfico 14). La carga internacional representó el 94,7% de este total y presentó una baja de 13,7%. En el transporte nacional la disminución fue 46,7%.

Al considerar el primer semestre del año, la carga total movilizada durante 2020 fue de 181.028 toneladas, cifra menor en 9,7% a la registrada en igual período de 2019, cuando alcanzó 200.369 toneladas. Entre ambos semestres, tanto la actividad de carga nacional como la de carga internacional registraron disminuciones. En la carga nacional esta disminución es de 14,6% correspondientes a 2.308 toneladas, mientras que en la carga internacional alcanza a 9,2% equivalentes 17.037 toneladas.

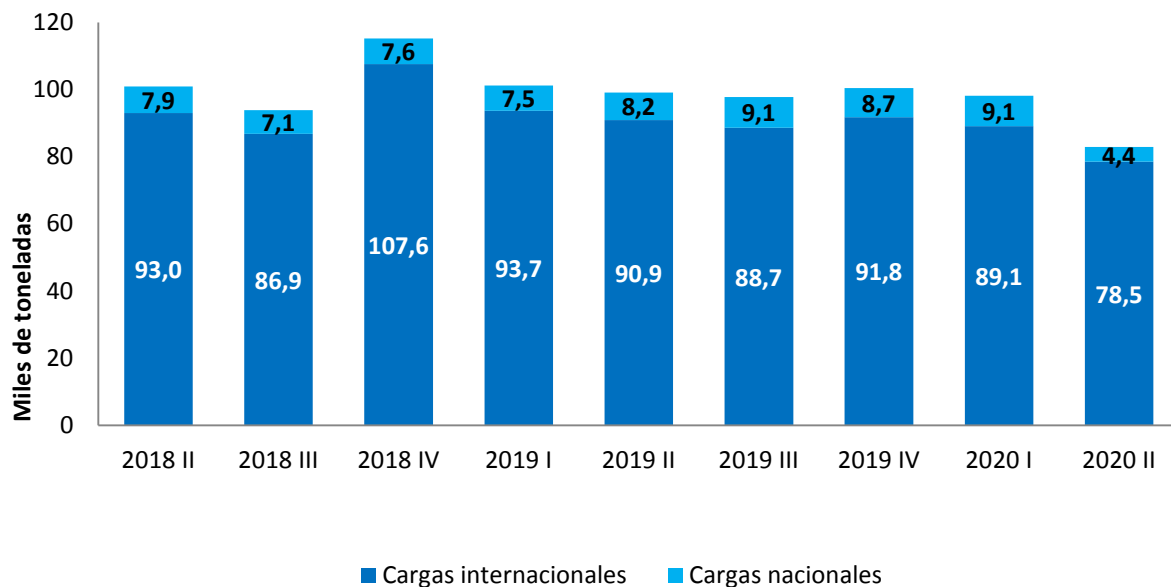
De los 11 aeropuertos concesionados, destaca la expansión en el transporte de carga nacional del Aeropuerto Carlo Ibáñez del Campo, impulsada por la actividad de transporte de carga hacia bases aéreas. En efecto, pasó de movilizar 1.334 toneladas en el segundo trimestre de 2019 a 1.773 toneladas en el segundo trimestre de 2020. Con ello, este aeropuerto ha movilizó 4.128 toneladas durante el primer semestre de 2020 versus 2.385 toneladas de igual paso del año precedente. Este es el único aeropuerto concesionado que presentó este año tasas de crecimiento positivas en el traslado de carga nacional, y ello tanto a nivel trimestral como semestral, en comparación con 2019.

Por su parte, desde el Aeropuerto de Santiago AMB han salido 2.011 toneladas de carga nacional en el segundo trimestre de 2020. Esta cifra representó el 45,8% del total del transporte nacional del trimestre. En tanto, una participación de 40,4% tiene el aeropuerto General Carlos Ibáñez del Campo, y los restantes 9 aeropuertos obtuvieron la diferencia de 13,8%.

Sin considerar al aeropuerto de Santiago AMB, la actividad de carga nacional es relevante en los terminales de General Carlos Ibáñez del Campo, El Tepual, Carriel Sur, Chacalluta, Andrés Sabella y Diego Aracena (Gráfico 15). Estos 6 aeropuertos dan cuenta del 98,9% del transporte de carga, excluido AMB, y han movilizó cada uno de ellos entre 330 y 4.128 toneladas durante el primer semestre de 2020. Los rangos del volumen de carga de los restantes aeropuertos concesionados se encuentran entre 5 y 83 toneladas transportadas durante el primer semestre de 2020.

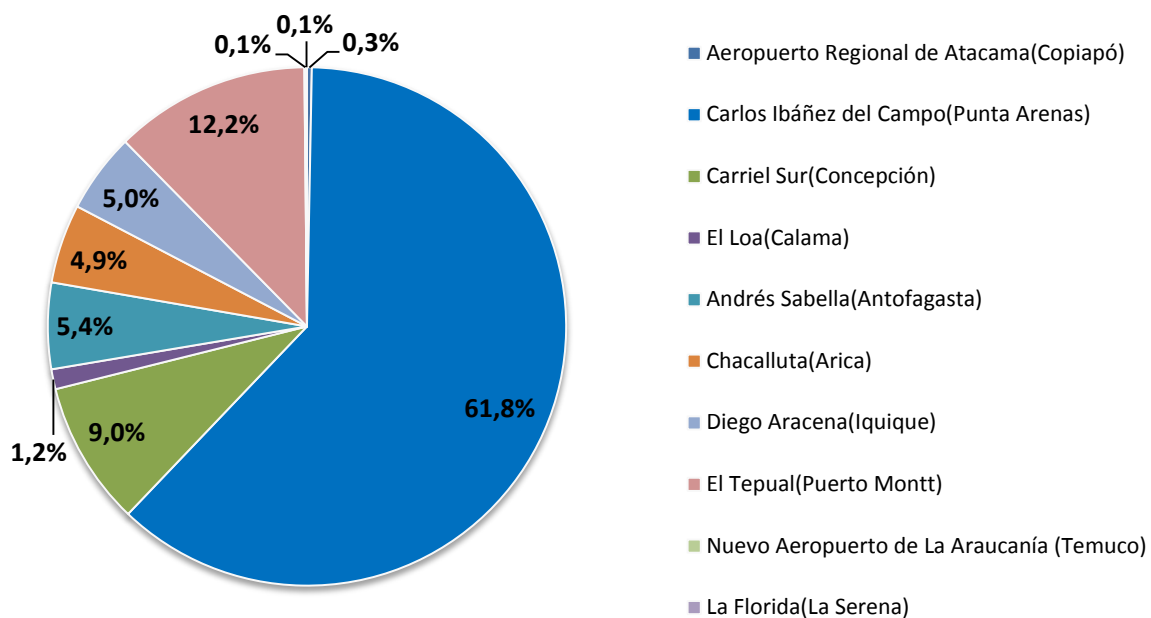
En tanto, en el segundo trimestre de 2020, en el Aeropuerto de Santiago AMB fueron transportadas 77.913 toneladas de carga internacional, representando el 99,3% del traslado internacional vía aeropuertos concesionados. El transporte internacional desde este aeropuerto presenta una baja de 13,7% respecto a igual trimestre de 2019.

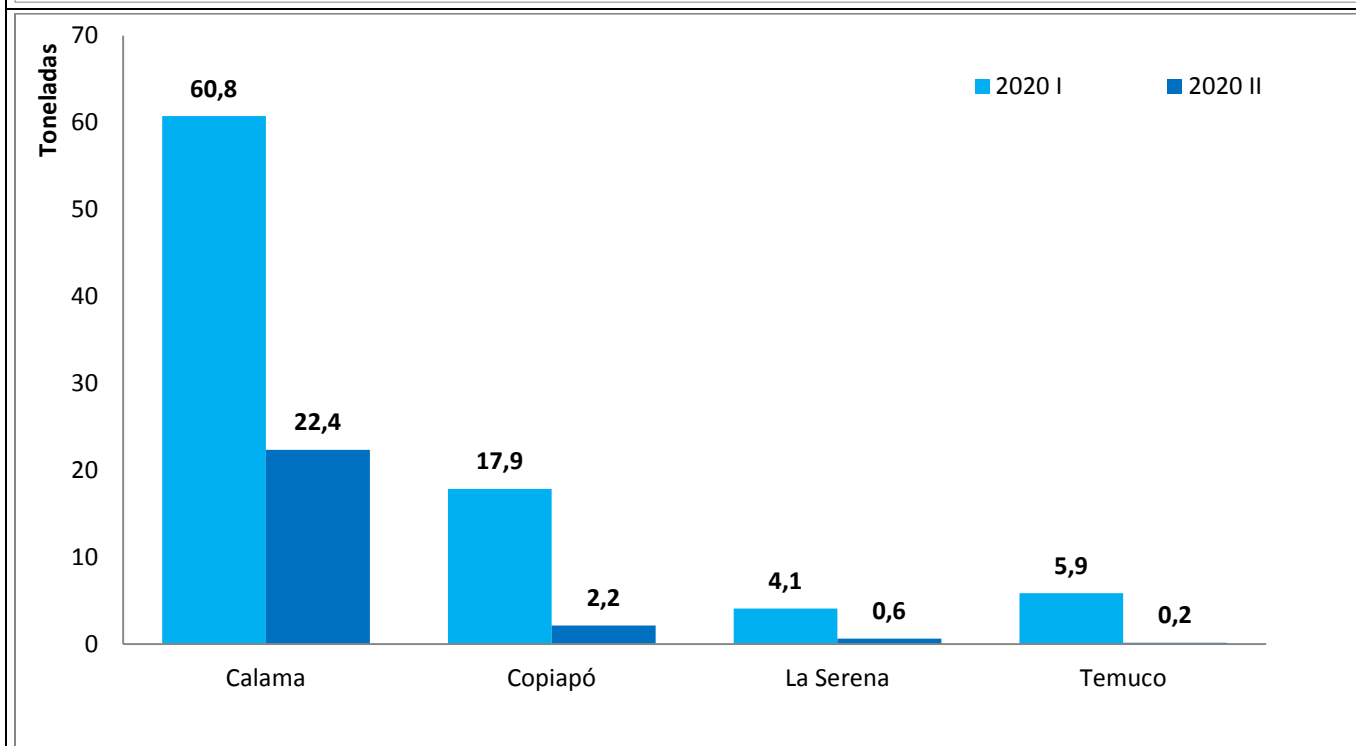
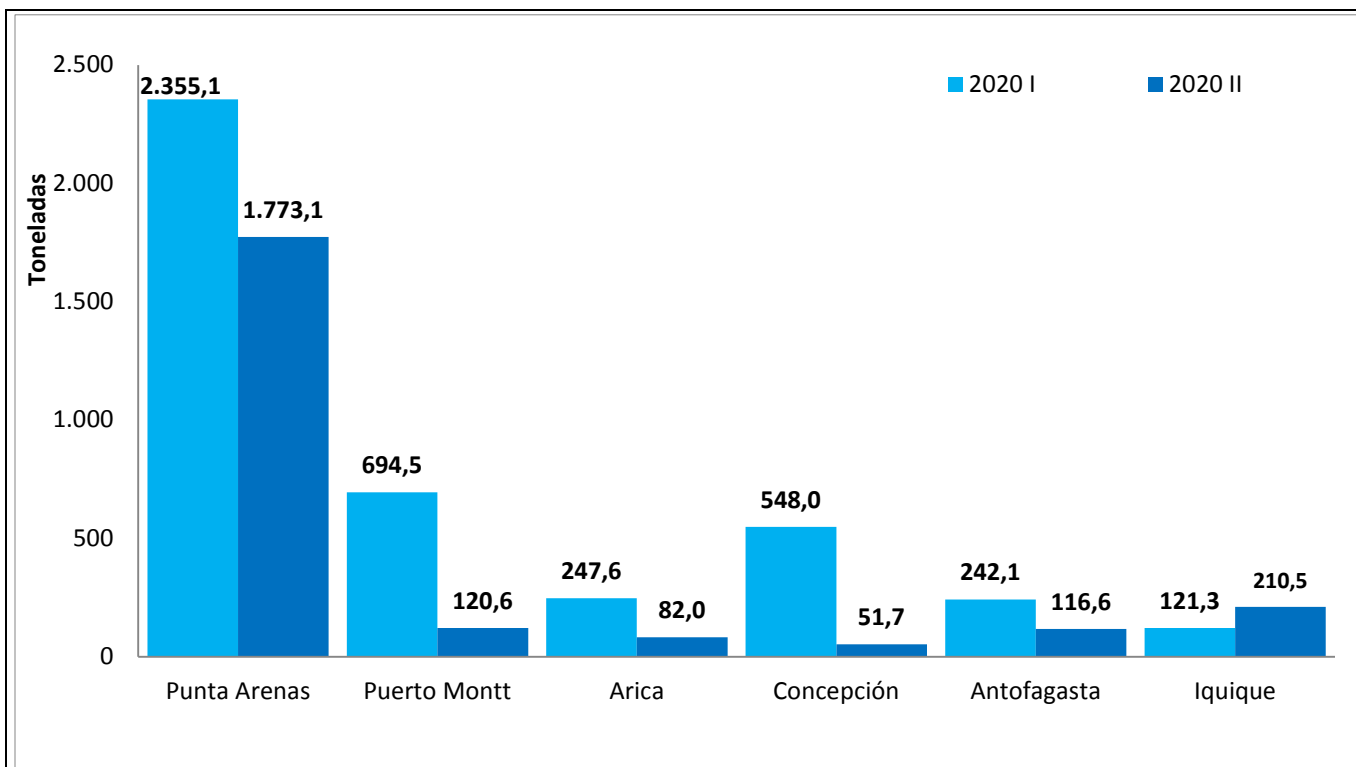
Gráfico 14
Tráfico trimestral de carga nacional e internacional por aeropuertos concesionados, II trimestre 2018 – II trimestre 2020



Fuente: JAC.

Gráfico 15
Tráfico de carga nacional en aeropuertos concesionados, I y II trimestres de 2020 (*)





(* Excluido aeropuerto de Santiago AMB.

Fuente: JAC.

4.3 Establecimientos Penitenciarios

Los establecimientos penitenciarios concesionados se dividen en tres grupos: el primero con Iquique, La Serena y Rancagua; el segundo con Antofagasta y Concepción; y finalmente Santiago, Valdivia y Puerto Montt. La institución mandante de los proyectos es el Ministerio de Justicia.

En la Tabla 5 se informa sobre las mantenciones preventivas y correctivas efectuadas en los distintos penales. Se trata de la información correspondiente al lapso enero-junio para los años 2019 y 2020 en materia de infraestructura; el equipamiento estándar, como por ejemplo, colchones y ropa de cama; y el equipamiento de seguridad, como pórticos y paletas anti-metales, y cámaras de video vigilancia.

Las mantenciones preventivas acumuladas a junio de 2020 tuvieron una reducción de 12,6%, comparado con el mismo periodo del año anterior, siendo las de mayor incidencia las relacionadas con equipamiento de seguridad. Esto se debe, entre otros factores, a un proceso de optimización en el Grupo 3, que consideró la fusión de actividades sin restar la calidad técnica requerida. En tanto, las mantenciones correctivas experimentaron un aumento de 10,1% interanual, destacando el efecto de equipamiento de seguridad.

Tabla 5
Mantenciones preventivas y correctivas en infraestructura penitenciaria concesionada, enero-junio 2019 y 2020 (cantidad según grupo)

Mantenciones preventivas			
		2019 enero-junio	2020 enero-junio
Grupo 1	Infraestructura	6.848	7.243
	Equipamiento estándar	525	525
	Equipamiento de seguridad	6.229	6.431
Grupo 2	Infraestructura	3.135	2.503
	Equipamiento estándar	620	366
	Equipamiento de seguridad	1.511	1.365
Grupo 3	Infraestructura	12.988	12.573
	Equipamiento estándar	7.180	8.650
	Equipamiento de seguridad	22.510	14.143
Total	Infraestructura	22.971	22.319
	Equipamiento estándar	8.325	9.541
	Equipamiento de seguridad	30.250	21.939

Mantenciones correctivas			
		2019 enero-junio	2020 enero-junio
Grupo 1	Infraestructura	904	823
	Equipamiento estándar	107	112
	Equipamiento de seguridad	352	310
Grupo 2	Infraestructura	120	179
	Equipamiento estándar	64	63
	Equipamiento de seguridad	32	38
Grupo 3	Infraestructura	2.192	2.180
	Equipamiento estándar	507	687
	Equipamiento de seguridad	163	499
Total	Infraestructura	3.216	3.182
	Equipamiento estándar	678	862
	Equipamiento de seguridad	547	847

Fuente: DGC.

4.4 Hospitales

Los hospitales concesionados son fruto de un mandato desde el Ministerio de Salud al Ministerio de Obras Públicas. Este último se encarga de gestionar la concesión de la infraestructura y algunos servicios de apoyo no clínicos. Las concesiones hospitalarias comprenden 5 recintos, estando al cierre del primer semestre del año uno de ellos en construcción y 4 en operación. En efecto, los recintos de Maipú y La Florida entraron en funcionamiento a fines de 2013, mientras que desde octubre 2017 está operativo el Hospital de Antofagasta. En tanto, Félix Bulnes tuvo su puesta en servicio provisoria en el mes de marzo pasado. El recinto actualmente en construcción es Salvador-Geriátrico.

A continuación, se presentan cifras de actividad asociadas a parte de los servicios contratados, para el primer semestre de 2019 y 2020 (Tabla 6)²⁵.

²⁵Se debe mencionar que la cuantificación de operaciones en el Hospital Félix Bulnes aún no aplica por ser muy reciente su puesta en servicio provisoria.

Tabla 6
Servicios básicos de mantención de infraestructura hospitalaria concesionada, enero-junio 2019 y 2020 (cantidad según hospital)

Hospital	Servicios	2019 enero-junio	2020 enero-junio
Maipú	Mantenimientos correctivos (*)	6.722	5.915
	Aseo y limpieza terminales (ejecuciones)	30.502	32.848
	Gestión de residuos (ton.)	490	414
	Alimentación pacientes y funcionarios	448.600	403.465
La Florida	Mantenimientos correctivos (*)	3.278	3.689
	Aseo y limpieza terminales (ejecuciones)	7.323	8.906
	Gestión de residuos (ton.)	487	474
	Alimentación pacientes y funcionarios	414.272	520.842
Antofagasta	Mantenimientos correctivos (*)	5.795	5.737
	Aseo y limpieza terminales (ejecuciones)	18.571	16.738
	Gestión de residuos (ton.)	548	555
	Alimentación pacientes y funcionarios	683.755	596.314

(*) Incluye mantención de infraestructura, instalaciones, equipamiento industrial y mobiliario no clínico.

Fuente: Informes de Actividad de la Sociedad Concesionaria.

4.5 Otra edificación pública

4.5.1. Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación (CMVRC)

Este contrato de concesión tiene aproximadamente 6 años de funcionamiento, pues inició su operación en agosto de 2014. A través de éste, la sociedad concesionaria opera el retiro y custodia de los vehículos que salen de circulación, labor que habitualmente han ejercido las municipalidades²⁶. Adicionalmente, el concesionario está facultado para prestar servicios complementarios por los cuales tiene derecho a percibir ingresos, como por ejemplo lavado de vehículos, reparaciones, entre otros.

El interés de los municipios capitalinos por acceder a este servicio se materializa a través de un Convenio Mandato, obteniendo la sociedad concesionaria ingresos por los servicios básicos de retiro, traslado y entrega del vehículo retirado de circulación, así como por labores de custodia. Asimismo, otros municipios se suman bajo modalidad de Servicios Complementarios, antes señalados.

En este contexto, cabe mencionar que en el segundo trimestre de 2020 ingresaron 2.277 vehículos. Esto es una caída interanual de 53,8% respecto de igual lapso de 2019. En términos globales, en el primer semestre de 2020 se contabilizaron 4.295 vehículos (Tabla 7), lo que representa 47,6% menos que lo alcanzado en el mismo periodo de 2019. En parte esto se explica por una menor demanda de servicios en comparación con los años anteriores.

²⁶ A la fecha, 21 municipalidades poseen Convenio Mandato con el CMVRC para este servicio.

Tabla 7
Ingreso de vehículos al CMVRC, enero – junio 2019 y 2020 (cantidad)

Año	2019 enero- junio	2020 enero-junio
Vehículos Livianos	5.857	2.859
Motos	2.059	1.339
Vehículos Pesados	182	72
Vehículos Pesados más de dos ejes	103	25
Total	8.201	4.295

Fuente: DGC.

En materia de egresos, en el segundo trimestre de 2020 se contabilizaron 1.615 vehículos, esto es 65,3% menos que lo alcanzado en el mismo lapso de 2019. En términos globales, en el primer semestre de 2020 se contabilizaron 3.046 vehículos (Tabla 8), lo que representa 60,8% menos que lo alcanzado en el mismo periodo de 2019.

Tabla 8
Egreso de vehículos al CMVRC, enero – junio 2019 y 2020 (cantidad)

Año	2019 enero-junio	2020 enero-junio
Vehículos Livianos	5.358	2.126
Motos	2.133	824
Vehículos Pesados	186	68
Vehículos Pesados más de dos ejes	103	28
Total	7.780	3.046

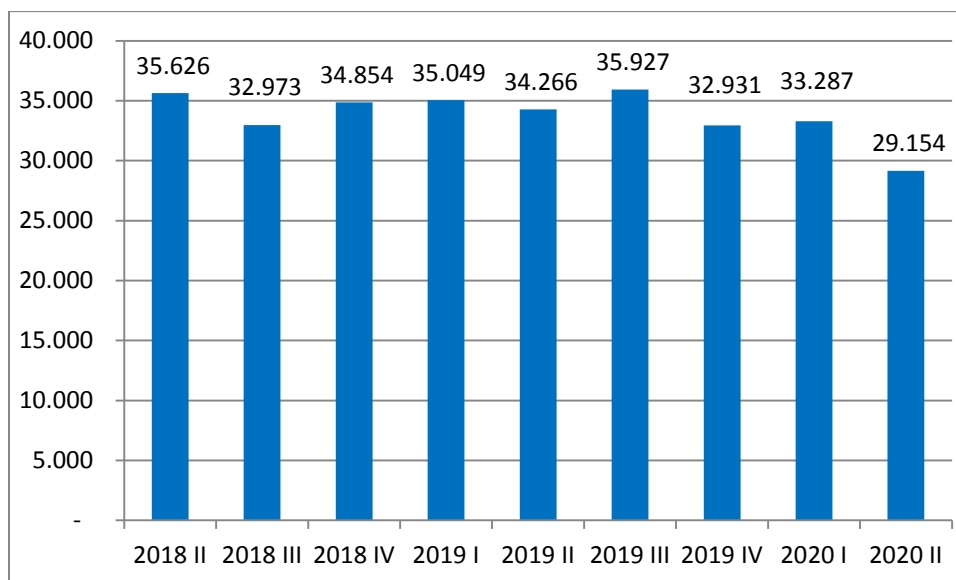
Fuente: DGC

4.5.2. Puerto Terrestre Los Andes

El Puerto Terrestre Los Andes (PTLA) es el recinto concesionado en el que se desarrollan todas las actividades fiscalizadoras, logísticas y comerciales de tráfico terrestre de mercancías a través del Paso Los Libertadores.

Durante el segundo trimestre de 2020 ingresaron al recinto un promedio mensual de 9.718 camiones (Gráfico 16), lo que representó una baja de 14,9% respecto de igual periodo de 2019. Además de los efectos de la pandemia, en dicha caída tuvo incidencia un paro de camioneros en la localidad de Uspallata (Argentina), por un periodo de una semana aproximadamente en el mes de junio, unido a periodos de mal tiempo en la cordillera con nevazones que no permitieron el tráfico de camiones con destino a Chile.

Gráfico 16
Puerto Terrestre Los Andes: flujo trimestral de camiones, 2018-2020



Fuente: DGC.

4.5.3. Estadio Techado Parque O'Higgins

El recinto se encuentra emplazado en el Parque O'Higgins, entre la elipse y el Campo de Marte con una extensión de 44.000 m². Esta concesión ha permitido desarrollar la infraestructura y la provisión de la totalidad del equipamiento para su completa y adecuada operación comercial.

Su arena central dispone de tribunas con una capacidad para 12.000 espectadores. Cuenta con cinco amplios salones, canchas y terraza de 900 m², anfiteatro al aire libre con capacidad para 180 personas y dos canchas multipropósito.

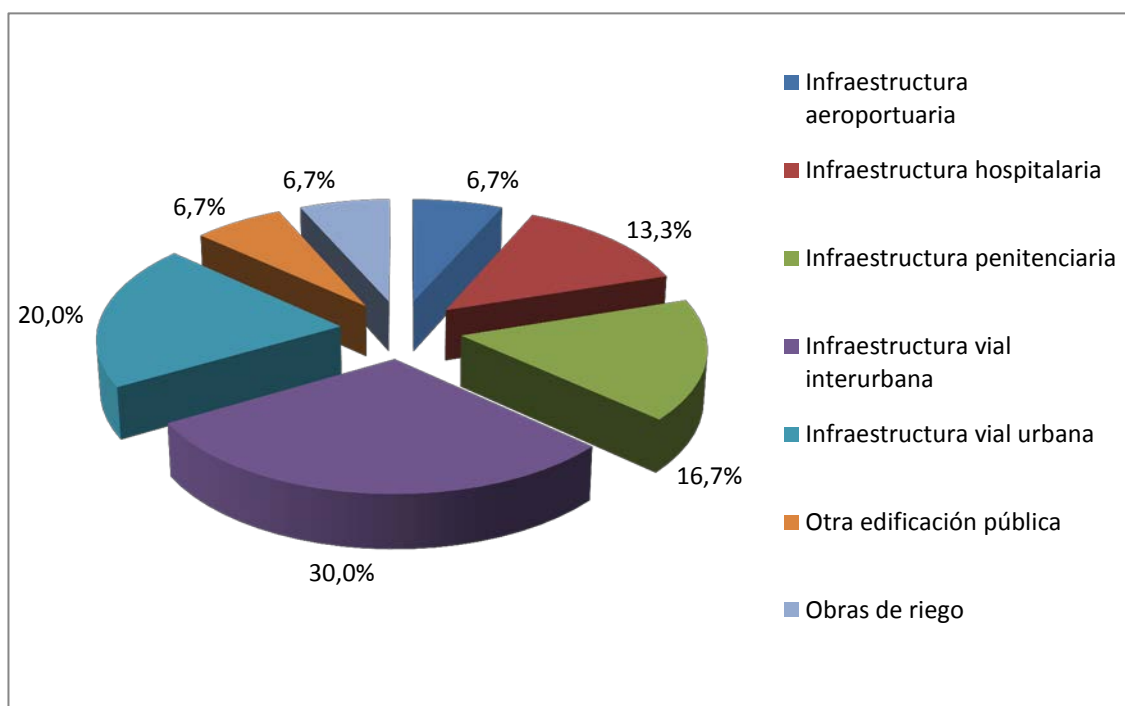
En materia de actividad, no se registra estadística en el trimestre dado su cierre producto de la situación sanitaria en la Región Metropolitana.

5. ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN Y DE CONTROVERSIAS

5.1 Multas

Desde enero a junio de 2020 se han cursado 30 resoluciones de multa²⁷, de las cuales un 30,0% corresponde a contratos de autopistas interurbanas, mientras un 20,0% a autopistas urbanas. Luego siguen infraestructura penitenciaria con 16,7% e infraestructura hospitalaria con 13,3% (Gráfico 17).

Gráfico 17
Cantidad de resoluciones de multas por tipo de infraestructura concesionada, enero-junio 2020 (porcentaje)



Fuente: DGC.

²⁷ Como una resolución puede contener más de un motivo de incumplimiento, cabe señalar que en total las 30 resoluciones efectuadas en los seis primeros meses corridos de 2020 abarcaron 7.515 multas.

5.2. Contrroversias

En la actualidad, y luego de la promulgación de la Ley 20.410 en 2010, conviven dos sistemas de solución de controversias: el primero, aplicable a la mayoría de los contratos vigentes, está compuesto por una Comisión Conciliadora que, de no mediar acuerdo en la etapa de conciliación, deviene en arbitral. Sus jueces tienen la calidad de árbitros arbitradores, por tanto, fallan conforme a su prudencia y equidad.

Con la reforma de 2010, para los nuevos contratos, se eliminaron las Comisiones Conciliadoras y fue creado un Panel Técnico de Concesiones. Este último no ejerce jurisdicción y solamente puede emitir una recomendación no vinculante para las partes.

Por su parte, la Comisión Arbitral experimentó modificaciones en la forma que se realiza su nombramiento y en la calidad de los árbitros que componen dicha instancia. Ahora la Comisión mantiene las facultades de árbitro arbitrador respecto del procedimiento, pero adquiere las de árbitro de derecho respecto a la dictación de la sentencia. De esta manera, la Ley 20.410 estableció un tribunal arbitral de carácter mixto.

Durante el periodo enero a junio de 2020, han sido ingresadas al Panel Técnico de Concesiones y a las Comisiones Conciliadora/Arbitral un total de 20 discrepancias (6 en la primera instancia y 14 en la segunda). Entre éstas, 11 corresponden al sector vial y 4 a aeropuertos.

Por otra parte, durante el periodo señalado, el Panel ha dictado 3 recomendaciones, en las cuales ha sugerido compensar a la sociedad concesionaria un valor de UF 158.343 de un total reclamado por UF 923.512. Lo anterior significa que el porcentaje recomendado a pagar representó un 17,1% del total solicitado inicialmente por el demandante.

En relación con las Comisiones, hubo 15 cierres de causas en los primeros seis meses de 2020, correspondiendo 14 de ellas a casos de impugnación de multas.

6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA (SIAC)

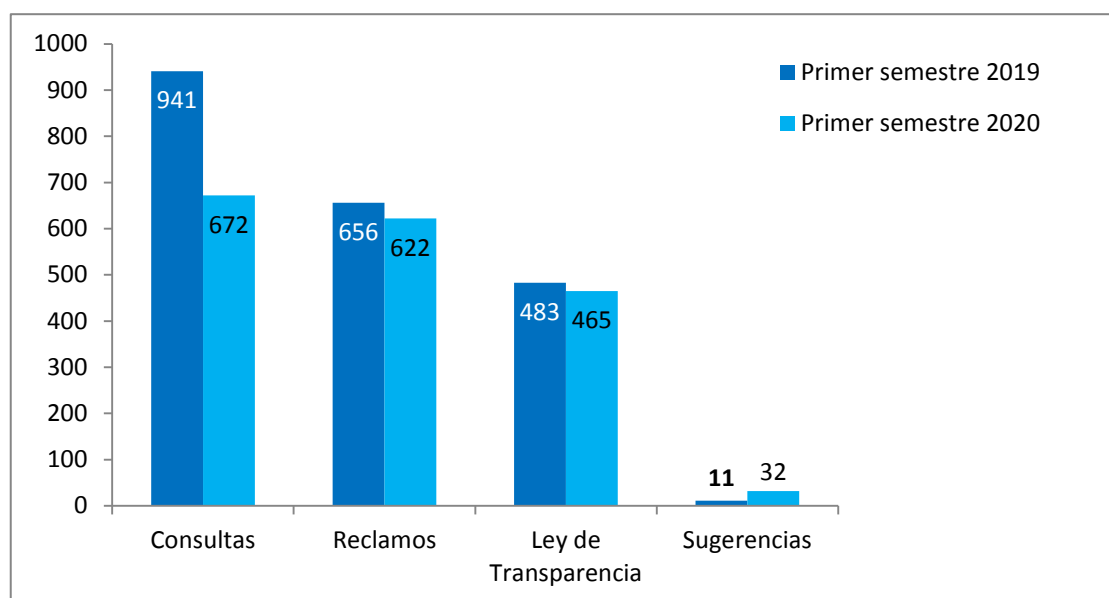
Las solicitudes ciudadanas que ingresan al Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana (SIAC) son formuladas directamente por las personas así como también pueden ser derivadas de otra entidad pública, las cuales son gestionadas por una plataforma de atención. Se trata fundamentalmente de requerimientos asociados a una disconformidad, consultas o bien para pedir información del servicio.

El SIAC cuenta con cuatro canales de atención directa y que corresponden a oficina de atención ciudadana, oficina de partes, web y dispositivo móvil. Sobre el 90% de las solicitudes ingresadas a SIAC en el periodo de análisis lo han hecho vía web. Ello posibilita que un porcentaje importante de las solicitudes -en las cuales está identificada la comuna de origen del usuario- provengan de regiones distintas a la metropolitana.

Es necesario subrayar que las solicitudes tratadas en el SIAC representan un conjunto acotado de consultas, toda vez que no incluye aquellas que las personas pueden formular directamente a una sociedad concesionaria.

Las consultas ciudadanas registradas entre enero y junio de 2020 se redujeron un 28,6% respecto del mismo periodo de 2019 (Gráfico 18). Por su parte, el número de reclamos pasó de 656 a 622, lo que equivale a una baja de 5,2%. En cuanto a las solicitudes por Ley de Transparencia, estas también cayeron, de 483 a 465, equivalente a una baja de 3,7%. Finalmente, las sugerencias se incrementaron de 11 a 32 entre los periodos comentados.

Gráfico 18
Tipología de solicitudes ciudadanas ingresadas al SIAC, enero-junio 2019 y 2020 (cantidad)



Fuente: DGC.

7. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MEDIO AMBIENTE

En la implementación de las políticas de Estado -entre las que se cuenta el desarrollo de infraestructura de uso público-, está cada vez más consolidado el enfoque de inclusión de las dimensiones social, territorial y ambiental en el ciclo completo de los proyectos. Ello contribuye a otorgarles legitimidad y sostenibilidad en el tiempo.

En efecto, la ciudadanía incide actualmente en las obras que la afectan con más claridad e información, a través de la Ley N°20.285 de Transparencia sobre Derecho de Acceso a la Información Pública, la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública (LAPCGP), y el Decreto Supremo N°40 del Ministerio del Medio Ambiente, del año 2013, que actualizó el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

Con el fin de llevar a cabo estos propósitos, en materia de Participación Ciudadana (PAC), se ha construido en la DGC un modelo de gestión específico orientado a identificar y deliberar conjuntamente con la comunidad acerca de la provisión y gestión de obras y servicios de infraestructura.

A continuación, en la siguiente tabla se presenta el resumen de las reuniones o actividades que son parte de los procesos de participación ciudadana que se han realizado, durante el primer semestre de 2020²⁸.

Tabla 9
Participación Ciudadana en enero-junio de 2020, por etapa de proyecto

Etapa	Proyectos en Proceso PAC (N°)	Actividades PAC (N°)
Construcción y/u operación	19	71
En cartera o estudio	6	32
Total	25	103

Fuente: DGC.

De este modo, durante los primeros seis meses de 2020 en total se realizaron 103 actividades de participación ciudadana, correspondientes a 25 proyectos.

Por otra parte, en materia de evaluación medio ambiental, los proyectos concesionados son estudiados en etapas tempranas con el fin de generar una solución integral a las exigencias y directrices del Nuevo Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).

²⁸ Desde marzo en adelante estas actividades son más restringidas por disposiciones de la autoridad sanitaria, y podrían retomarse una vez que ello sea posible, sin poner en riesgo la salud de las personas.

Someter un proyecto o actividad al SEIA permite acreditar el cumplimiento de la normativa y obtener las autorizaciones ambientales respectivas, además de determinar -en el caso de los Estudios de Impacto Ambiental- si el proyecto se hace cargo de los efectos que requieren la aplicación de medidas de mitigación, reparación y/o compensación.

El listado de proyectos de concesiones que ingresaron al sistema durante el primer semestre de 2020, tanto bajo la titularidad del MOP como por la Sociedad Concesionaria respectiva, se encuentran indicados en la siguiente tabla:

Tabla 10
Proyectos con ingreso a SEIA, primer semestre de 2020²⁹

Nombre del Proyecto SEA	Contrato	Tipo de análisis	Fecha Ingreso SEIA
Nuevo Puente Peuco Oriente	Ruta 5 Tramo: Santiago – Talca, Acceso Sur a Santiago	Consulta de pertinencia	02.01.2020
Extracción de Áridos Pozo L13 (km 0)	Rutas del Loa	DIA	03.01.2020
Extracción de Áridos Pozo E5 (km 27)	Rutas del Loa	DIA	09.01.2020
Extracción de Áridos Pozo E10 (km 100)	Rutas del Loa	DIA	16.01.2020
Ampliación Extracción de Áridos Pozo L12 (km 2)	Rutas del Loa	DIA	16.01.2020
Aumento de generación de Residuos Asimilables a Domésticos Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt	Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt	Consulta de Pertinencia	10.02.2020
Aumento de generación de Residuos Asimilables a Domésticos Aeropuerto Carlos Ibáñez del Campo	Aeropuerto Carlos Ibáñez del Campo	Consulta de pertinencia	10.02.2020
Ampliación Extracción de E4 Dm 13	Rutas del Loa	DIA	18.02.2020
Pertinencia Forestal proyecto Embalse de Regadío Las Palmas	Embalse Las Palmas	Consulta de Pertinencia	24.02.2020
Planta de Chancado Los Lagartos	Ruta 5 Tramo: Santiago – Talca, Acceso Sur a Santiago	Consulta de Pertinencia	05.03.2020
Variaciones en las actividades del proyecto	Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt	Consulta de Pertinencia	17.03.2020
Ampliación extracción de áridos y producción de asfaltos Km 38	Rutas del Loa	DIA	23.04.2020
Modificación ampliación y Mejoramiento aeropuerto Diego Aracena de Iquique	Aeropuerto Diego Aracena de Iquique	Consulta de Pertinencia	10.06.2020

Fuente: DGC.

²⁹ El cuadro no incluye el ingreso al sistema del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Américo Vespucio Oriente Tramo Príncipe de Gales-Los Presidentes (AVO II), mencionado en la sección Hechos Destacados, por corresponder a un hito del mes de julio, es decir posterior al cierre trimestral.

En tanto, durante el primer semestre del año, específicamente en el lapso de abril-junio, se emitieron 6 resoluciones en este ámbito, correspondientes a: obras de Teleférico Bicentenario; modificaciones del proyecto “Reposición de Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriátria”; cambio de combustible del sistema de calefacción Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago; Nuevo Puente Peuco Oriente (perteneciente a Ruta 5 Tramo: Santiago – Talca y Acceso Sur a Santiago); aumento de generación de Residuos Asimilables a Domésticos en Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt; y variaciones en las actividades del proyecto Ampliación y Mejoramiento Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt.